

POBREZA EVANGÉLICA



«Don Bosco, hombre de orígenes humildes, experimentó desde niño las incomodidades y los valores de una existencia pobre. En la escuela de mamá Margarita aprendió a gustar el trabajo y la sobriedad, la serenidad en las pruebas y la solidaridad con los necesitados. Poniendo total confianza en la Providencia, decidió vivir pobremente y gastar todas sus energías por los jóvenes a los que Dios le había enviado: «Yo por vosotros estudio, por vosotros estoy dispuesto incluso a dar la vida» (Const. 14). El desprendimiento de todo lo que hace insensibles respecto de Dios y obstaculiza la misión es el significado profundo del cetera tolle y constituye el criterio para evaluar nuestro modo de vivir la pobreza» (CG 26, 79).

Índice

1. Retiro3 - 11
2. Formación.....12 – 22
3. Comunicación.....23 - 29
4. Vocaciones.....30 - 38
5. El anaquel.....39 - 51

Revista fundada en el año 2000
Segunda época

Dirige: José Luis Guzón
C\ Paseo de las Fuentecillas, 27
09001 Burgos
Tfno. 947 460826 Fax: 947 462002
e-mail: jlguzon@salesianos-leon.com

Coordina: José Luis Guzón
Redacción: Urbano Sáinz
Maquetación: Amadeo Alonso
Asesoramiento: Segundo Cousido, Mateo González e
Isidro Revilla

Depósito Legal: LE 1436-2002
ISSN: 1695-3681

"BEBIENDO DE NUESTRO PROPIO POZO" (Jn 4, 1-42)¹

Mariola Martínez, OP

"Dios tiene sed de que el hombre tenga sed de Él" (S. Agustín, *quaest.*64, 4).

La vida consagrada está a la intemperie de las inclemencias de un clima que no le favorece; esta vida se ve amenazada por muchos frentes (y no me refiero ahora a la disminución en el número de miembros). Como decía Santa Teresa, "estamos en tiempos recios". Incluso podríamos afirmar que la vida consagrada, nuestra propia vocación, es una especie en peligro de extinción. Cuando esto ocurre a nivel biológico, las alarmas se disparan y los expertos, botánicos, zoólogos..., ponen en juego sus mejores estrategias y los mejores medios para salvar esa especie. Nosotros/as, expertos en nuestra vocación, también necesitamos poner nuestros mejores recursos y nuestras mejores energías para salvar "nuestra propia especie". Para ello no hay nada como tomarnos un tiempo y un espacio que nos ayuden a mirar si eso que estamos haciendo, predicando, o enseñando, "nos está haciendo vivir de manera digna la vocación a la que hemos sido llamados/as" (cf. Ef 4, 1, 1), y a interrogarnos si esto será lo que el Señor quiere de nosotros, o lo que mi congregación y esta sociedad necesitan hoy de mí.

Para salvar una especie en peligro de extinción, lo primero que hay que hacer es seleccionar adecuadamente un buen alimento. Un alimento que nutra, aportando los principios inmediatos necesarios para el ser vivo, reponiendo sus estructuras básicas desgastadas por el esfuerzo del camino y proporcionando "calorías inteligentes" que le den energía suficiente para no caer en la extenuación a lo largo del trayecto.

El alimento más nutritivo es la Palabra. Dice el libro de la Sabiduría "*que no es la variedad de frutos lo que alimenta al hombre, sino que es tu Palabra la que mantiene a los que creen en ti*" (Sab 16, 26). Y es que la Palabra nos nutre porque nos devuelve siempre al centro de nuestra vida; nos ilumina cuando no vemos; nos consuela cuando andamos decaídos; y nos interpela y nos hace salir de nuestros esquemas y caminos, para entrar en los caminos de Dios. Parafraseando a Blas de Otero, en tiempos difíciles, me queda la palabra, a nosotros y nosotras nos queda la Palabra. Por ello vamos a adentrarnos en ella, en uno de sus pozos, y a "beber de su agua".

Dice Proust que "la sabiduría no nos viene dada sino que debemos descubrirla por nosotros mismos, después de un viaje que nadie puede ahorrarnos o hacer por nosotros". La experiencia de fe es una sabiduría aprendida al ir haciendo

¹ Vida Religiosa 105 (2008) 21-28.

personalmente ese camino de adhesión a Jesús de Nazaret y su proyecto del Reino. Es la sabiduría adquirida por seguir sus pasos y vivir de sus valores, sus actitudes, y hacer sus gestos. Nadie nos puede ahorrar ese camino, ni hacerlo por nosotros. Lo que sí podemos es apoyarnos en los creyentes que han recorrido este camino de fe. Una nube de testigos (cf. Hb 12, 1) nos ha precedido y hoy vamos a acercarnos a uno, una en este caso, cuyo nombre no conocemos. Sólo sabemos que tenía dos rasgos en su identidad: su género, era mujer, y su procedencia, era samaritana. Ella va a ser icono de nuestra reflexión. Ella nos va a ayudar desde su propia experiencia de fe a recorrer la nuestra.

Nuestro proceso de fe es una sucesión en espiral de "experiencias de fe". Cada vivencianueva en la que recorremos un ciclo completo, nos hace situarnos en una nueva etapa hacia la meta. *"Tened en cuenta el momento en que vivís, la salvación está más cerca de nosotros que cuando abrazamos la fe"* (Rm 13, 11). En nuestra relectura del relato de la samaritana, que es bueno que durante el retiro tengamos delante, vamos a ir siguiendo los pasos de toda experiencia de fe:

- Búsqueda.
- Iniciativa divina.
- Proceso de clarificación y purificación.
- Respuesta confiada. Confesión de fe.
- Testimonio. El testimonio de fe genera creyentes.

Búsqueda

La primera etapa es la búsqueda. La samaritana acude al pozo. El pozo siempre había sido un don del Señor. El agua en medio del desierto era el don máspreciado y a su alrededor bullía la vida de los pueblos y se forjaban las alianzas. Quizás ella no fuera consciente de lo que se iba a encontrar allí. Sin embargo, si que sabía que el pozo en el Antiguo Testamento había sido un lugar de encuentros interpersonales, encuentros provocadores de una vida nueva. Allí los patriarcas se habían encontrado con sus futuras esposas y les habían hecho promesas que habían implicado emprender una nueva vida: Isaac y Rebeca (Gn 24, 1-3ss), Jacob y Raquel (Gn 29, 2-12), Moisés y Séfora (Ex 2, 15-21).

El pozo también había estado presente en momentos límite, en momentos cruciales, en momentos de incertidumbre en que se salía de una etapa y se caminaba hacia otra. Cuando Agar huye de Saray, el ángel de Yahvé la encuentra junto a un pozo y le pregunta: *"¿de dónde vienes y a dónde vas?"* (Gn 16, 8).

Tal vez la samaritana estaba en una situación límite y por ello acudió al pozo. Posiblemente su corazón y su mente estaban en búsqueda porque estaban llenos de deseos; deseos de romper con una vida que ya no le satisfacía, que no le saciaba. Los deseos son estrellas que nos ponen en camino de búsqueda de un más allá que aún no tenemos en nuestras manos. Son los que nos permite salir de nuestra rutina e ir más allá de lo establecido, de lo previsto, de lo seguro. Los deseos nos invitan a arriesgar. La samaritana fue al pozo porque era una mujer portadora de deseos.

Iniciativa divina

Cuando nosotros iniciamos la búsqueda, Dios, Jesús en este caso, ya se ha adelantado. Él toma la iniciativa. Así también ocurre con la samaritana. Él ya estaba en el pozo cuando llega la mujer. El escenario es la antigua Siquen (*Sicara* en arameo) o la actual Askar, a unos mil metros del pozo de Jacob cerca de la heredad que Jacob dio a su hijo José (Gn 33, 18-20; 48, 21-22; Jos 24, 32).

Jesús se dirige de Judea a Galilea, porque ha llegado a oídos de los fariseos que él hacía más discípulos y bautizaba más que Juan (4, 1). El texto dice que tiene que pasar por Samaria. Seguro que, más de una vez, nos hemos preguntado por qué Jesús no recorrió otros caminos, sin embargo el itinerario de la misión estaba claro según Hch 1, 8: "y de este modo seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra". Jesús va por Samaria porque ha de cumplir los designios de Dios (3, 14).

Jesús está sentado en el pozo, cuando llega la samaritana. Él también toma la iniciativa en la conversación: "*Dame de beber*"... A la mujer le sorprende y le interroga cómo puede ser que un judío le pida de beber a ella, mujer samaritana. El texto del evangelio aclara la sorpresa de la mujer: "*Porque los judíos no se tratan con los samaritanos*" (4, 9). Y es que los judíos odiaban a los samaritanos por su origen. Este pueblo se había constituido por la inmigración forzada por el rey de Asiria de cinco grupos paganos, que en parte siguieron fieles a seis dioses (cf. 2 Re 17, 24-41).

Jesús, a lo largo del Evangelio de Juan, va presentando su oferta de salvación: con signos y palabras y va revelando su gloria, la presencia de Dios hecho carne entre nosotros (1, 14). Frente a esa revelación siempre habrá dos alternativas:

-rechazo: "*Vino a los suyos y los suyos no recibieron*" (1, 11);

-aceptación: "*a los que le recibieron les dio el poder de ser hijos de Dios*" (1, 12).

Jesús toma la iniciativa de encontrarse con alguien que *a priori* no se supone adecuado para recibir su oferta de salvación. El personaje tiene dos rasgos no muy aceptables para el encuentro con Jesús: es una mujer y es samaritana. Jesús se hace el encontradizo y se sitúa en clave de diálogo con una mujer que no se presupone ni digna ni apta para recibir su oferta salvadora.

Proceso de clarificación y purificación

Este proceso es largo y complejo. El proceso de clarificación se va realizando en el encuentro interpersonal a través de la conversación afable y el diálogo sincero. En él se van vislumbrando dos planos: el de la samaritana, que transcurre entre sus deseos, sus creencias, su imaginario (4, 9. 11 - 12) y el de Jesús, que se dibuja entre su proyecto y su oferta de salvación (4, 10.13-14). El Maestro poco a poco a través de la provocación de nuevos deseos ("*si conocieras el don de Dios*"), y de suscitar nuevos interrogantes, va haciendo cambiar de plano a la samaritana sin que ésta apenas se de cuenta. Jesús parte de la situación concreta de la mujer, de sus necesidades básicas e inmediatas, de las que es

consciente, para llevarla a un deseo más profundo que casi ni sabía que tenía dentro.

El agua simboliza la mayor bendición de Dios. En el Antiguo Testamento, el agua es símbolo de vida: donde hay agua, hay vida y allí no hay muerte (Sal 1, 3; Is 55, 1; 58, 11); pero también es símbolo de purificación (Ez 36, 25-26). Sin embargo, el agua viva (agua que corre, agua no de estanque, no depositada) aparece como símbolo de Dios mismo (Ez 47, 12). Los profetas comparan a Dios con una fuente, un manantial perenne e inagotable. Hasta tal punto que Jeremías en su denuncia- profética echa en cara al pueblo que ha cometido un doble pecado: ha abandonado el manantial de aguas vivas, y se ha hecho cisternas agrietadas que no retienen el agua, o lo que es lo mismo, han abandonado el seguimiento de Yahvé y han buscado la salvación en otros dioses:

*"Doble mal ha hecho mi pueblo:
a mí me dejaron,
manantial de aguas vivas,
para hacerse cisternas,
cisternas agrietadas,
que el agua no retienen" (Jr 2, 13).*

En las palabras de Jesús a la samaritana, "tú le *habrías pedido a él y él te habría dado agua viva*" (4, 10), hay una alusión a la sabiduría de Eclo 24, 21: "*Los que me comen aún tendrán más hambre, los que me beben aún sentirán más sed*". El agua viva es la misma palabra de Jesús, su verdad, lo que dice de sí mismo y de su oferta de salvación. Pero para adentrarnos en esta re-velación, para que ésta sea conocida, es preciso beberla. Los Santos Padres lo expresan con estas palabras: "*aqua bibenda*" (agua que tiene que ser bebida). El agua no es un adorno, sino una necesidad para vivir. La Palabra ha de ser interiorizada, rumiada, meditada. Ella se convierte entonces en la auténtica agua viva que sacia nuestra sed de sentido, nos vivifica y nos purifica al interpelarnos.

La samaritana ha entrado en ese proceso que le va señalando el "acompañante", el propio Jesús, y va dando pasos en su propia experiencia de fe. Un diálogo marcado por la escucha atenta y activa va provocando un proceso de conversión. Este itinerario no se realiza al margen de la propia vida. Por eso, en este camino, hay un momento clave: la toma de conciencia de la propia identidad. El mismo Jesús y su palabra nos ponen frente a nuestro "yo-y-sus circunstancias". Ahí no hay tapujos, la samaritana se desnuda ante Jesús y deja sus debilidades al "aire": "*No tengo marido*" (4, 17) .

Además de presentarse ante Jesús con "yo" desprovisto de disfraces o máscaras, la samaritana expone a Jesús sus creencias, lo que configura su imaginario religioso: cuál es el lugar de culto, su fe en la venida del Mesías... La samaritana no es una mujer pagana. Pertenece a un pueblo de creyentes. Jesús, al igual que ha puesto en interrogante su identidad, ahora interroga la pertenencia a ese pueblo y sus creencias. Dice la mujer que el Mesías en el que cree lo va a desvelar todo, va a poner lo escondido a la luz... pero no se da cuenta de que ya está ocurriendo, que el hombre con el que habla va iluminando su vida, su identidad, su pertenencia...

En este proceso de clarificación y purificación de la propia experiencia de fe, a través de la conversación, hay que notar que estamos ante un dialogo revelador que llega a su cima con la auto-revelación de Jesús: *"Yo soy, el que está hablando contigo"* (4, 26). Jesús es la expresión definitiva de Dios (cf. Ex 2, 14). Con estas palabras de revelación mesiánica, Jesús sale al paso de la esperanza samaritana (cf. 4, 25).

En este dialogo revelador de Jesús los siete títulos que se le van dando son títulos que hay que considerar ascendentes: "Judío" (4, 9); "Señor" (4, 11); "Más que nuestro padre Jacob" (4, 12); "Profeta" (4, 19); "El que está hablando" (4, 26); "Hombre" (4, 29); "El salvador del mundo" (4, 42). La samaritana va conociendo y profundizando en la identidad de aquel judío y de su persona. Sin darse cuenta de que con ello ha ido bebiendo "el agua viva".

Respuesta confiada. Confesión de fe y testimonio

El testimonio de hombres y mujeres creyentes engendra nuevos creyentes. En el texto de la samaritana aparecen entrecruzadas estas dos etapas de la experiencia de fe: la respuesta confiada y el testimonio. La samaritana responde a Jesús de Nazaret y se adhiere a su persona y a su oferta salvadora, no a nivel privado sino contando ante su propio pueblo lo que "ese judío" ha hecho con ella. Su confesión de fe se convierte así en testimonio vivo, al igual que el agua que le ha dado a beber Jesús.

La mujer tenía sed, pero se engañaba pensando que el agua del pozo la saciaría. Por eso, cuando reconoce en Jesús el agua viva, deja el cántaro en el pozo y con él su antigua vida y sus viejas creencias, y se convierte en portadora de un nuevo anuncio; se convierte en creyente generadora de nuevos creyentes: *"muchos samaritanos creyeron en él por las palabras de la mujer que atestiguaba"* (4, 39). Su anuncio no es frío, rígido o institucionalizado, porque lo que transmite no son palabras teóricas aprendidas; lo que proclama es su vivencia, su propia experiencia de encuentro con Jesús que ha transformado su vida, sus opciones, sus compromisos.

Es curioso que sea a una mujer a la primera que Jesús se revela como Mesías y ésta se convierta en apóstol de su comunidad (cf. Jn 4, 29). Después de la resurrección, otra mujer será enviada a proclamar la Buena noticia, a ser testigo de su resurrección (Jn 20, 18). Una mujer sin autoridad, cismática, desprestigiada, es capaz de transmitir la fe. Los samaritanos por la fuerza y el entusiasmo de la palabra de la mujer acuden y creen.: *"Ya no creemos por tus palabras; que nosotros mismos hemos oído y sabemos que éste es verdaderamente el Salvador del mundo"* (4, 42). "Hemos visto y oído" es la fórmula joánica de confesión (cf. 1 Jn 1, 1-4). Con esta expresión, no sólo la samaritana sino la comunidad que ha creído por su palabra presenta a Jesús como "salvador del mundo". La experiencia de fe de esta mujer y su pueblo culmina en el reconocimiento en Jesús de la oferta salvadora de la que tenían sed.

Decía Nietzsche que *"si tienes un por qué podrás vivir cualquier cómo"*. En un mundo, a veces tan sediento de sentido como el nuestro, ojalá los consagrados, que nos suponemos hombres y mujeres con experiencia de fe, seamos capaces de transmitir ese "por qué". Jesús sigue siendo hoy salvador del

mundo y su "agua viva" sigue siendo "sacadora" para nosotros y para tantos hermanos y hermanas nuestros que caminan con nosotros. Sólo tenemos que creérselo y contarlo.

CUESTIONES PARA PROFUNDIZAR

Para la reflexión personal

1. ¿De qué tengo sed? ¿Cuáles son mis deseos, los que me provocan a nuevas búsquedas?
2. ¿Con quién los comparto?
3. ¿Cómo experimento la iniciativa de Jesús en mi proceso de fe?
4. ¿Qué interrogantes plantea a mi identidad y mi pertenencia el diálogo con Jesús a través de su Palabra?
5. ¿Cómo transmito mi experiencia de fe? ¿Genera nuevos creyentes?

Escribo mi experiencia de fe siguiendo estos cinco pasos.

Para la reflexión comunitaria

6. En este momento, ¿de qué tiene sed mi comunidad, mi provincia, mi congregación?
7. ¿En qué medida nuestras comunidades son generadoras de nuevas búsquedas: "Si conocieras el don de Dios...?"
8. ¿Estamos haciendo procesos comunitarios de clarificación y purificación de nuestras propias experiencias de fe? ¿Cómo descubrimos la iniciativa de Dios en ellos?
9. ¿Cómo estamos transmitiendo institucionalmente nuestra experiencia alegre y gratificante de encuentro con Jesús, agua viva?

¿PARA QUE SIRVE LA SED?

Yo respondo a esa ignorancia
porque yo me sé un por qué:
porque el hombre es un deseo y
el deseo es una sed.

Que ¿para qué sirve, pues?
Pues sirve, señor poeta, -y
eso lo sabe Vd. bien-para
volver a beber; para
volver a sentir, una y otra vez,
un deseo satisfecho,
aunque vuelva a renacer.

Tú mismo en otro cantar,
con diferentes palabras,
viniste a decir igual:
"la verdad es la esperanza".

La vida es puro deseo,
aunque sin saber de qué;
es ansia de caminante que
necesita beber
en todos los manantiales
con fruición y avidez.
Porque el hombre es peregrino
que nunca apaga su sed;
su deseo es insaciable,
porque, una vez satisfecho,
siempre llega otro después; y
hasta que llegue al final
arden de fiebre sus pies.
Y esto, en lenguaje cristiano,
lo decimos de una vez: Esperanza teologal.

Para que la vida sea
una vida de verdad,
tiene que ser un proyecto,
un lanzarse a caminar
hacia horizontes abiertos,
hacia una meta final
donde ya no haya horizontes
que inciten a ir más allá.

Quedaremos sin deseos
sólo al fin del caminar,
cuando bebamos a tragos
las aguas de la Verdad que

sacian por fin la sed en
divino manantial.

Y aún mantengo mis sospechas si
al beber de esa Verdad en las
fuentes de la Vida,
no se aumenten siempre más
los deseos de beber,
que es poco una eternidad
para saciarse de Dios; y la
gloria puede estar en
eterno tener sed
de un Dios que a tragos se da.
Una sed sin ansiedad
porque es una plenitud que,
al llenarse crece más. Por eso
cambio tu verso: La
Esperanza es la verdad.

Claro que en la eternidad
no hay ni un "antes", ni un "después"
pero pienso que en la gloria
es eterno tener sed
de querer ser como Dios,
como el Padre que nos ama
y nos quiere ver crecer hacia
una gloria mayor... irnos
pareciendo a El.

Jose Luis Martínez González
<http://joseluisism.blogspot.com/2008/02/paraqu-sirve-la-sed.html>

CANCIONES

Tengo sed de ti, Sal 42

(Hermana Glenda, CD *Tengo sed de ti*) (*S e p u e d e p r o y e c t a r*)
http://www.youtube.com/watch?v=ky_GnZkTchE&url=http://it.truveo.com/Tengo-sed-de-ti-Hermana-Glenda-musica-catolica/id/470732592

Forastero en Sicar

(Verbum Dei, Surgirá un Mundo Nuevo) <http://www.fmverbumdei.com/mx/musicavd.php>

PARA ORAR:

Sal 42: "Como busca la cierva corrientes de agua"

Sal 63 "Mi alma está sedienta de ti"

Las adicciones espirituales²

Carles Marcel

Al plantear la cuestión de las adicciones en la vida espiritual de las personas, puede ayudarnos el considerar algunas cuestiones referentes a la adicción en general. En primer lugar, vale la pena recordar que toda adicción humana se centra en algo que tiene el poder de atraer nuestro deseo, a modo de un imán, y de «engancharlo». En segundo lugar, advertir que el resultado de esta poderosa atracción es el de acabar esclavizado por ella. Es decir, lo que se produce es una pérdida de libertad. En tercer lugar, conviene retener que este proceso, que pasa de ir quedando enganchado a ir quedando esclavizado, no suele ser ni rápido ni descaradamente abierto, sino más bien un proceso lento, que penetra sutilmente por los poros de nuestra sensibilidad y se expande ganando terreno poco a poco, de tal modo que, cuando uno se da cuenta, se descubre ya enganchado y esclavizado, ya dependiente de aquel objeto de deseo que se ha ido adueñando de su libertad hasta convertirse en algo necesario para vivir. En cuarto lugar, ayuda constatar que por detrás de este proceso de la adicción aparece superficialmente una búsqueda, un deseo, pero se esconden más profundamente una huida y unos miedos, de tal modo que la adicción actúa a modo de analgésico de dichos miedos. Por último, remarcar que, cuando este proceso adictivo es «reconocido», empieza un duro combate de resistencia y liberación y un entrenamiento vigilante para no quedar nuevamente seducido.

Pues bien, esto que acontece en las adicciones humanas hacia realidades como pueden ser el sexo o el alcohol, de modo análogo sucede también en la «vida en el Espíritu». En el noble y profundo deseo de seguimiento de Jesucristo, bajo el impulso de su Espíritu, hacia el Reino del Padre, no estamos exentos de quedar enganchados y esclavizados a determinadas fuerzas o «poderes» humanos o a determinados valores o criterios socio-culturales, que lentamente penetran en nuestro corazón por las rendijas de nuestros sentidos, de nuestros miedos y de nuestras inseguridades, y lo hacen con una fuerza esclavizante que acaba desviando, desvirtuando o empequeñeciendo nuestra pasión primera por Jesucristo, «descafeinando» y convirtiendo en mediocres nuestros mejores propósitos de un fiel seguimiento. Entonces nos descubrimos ante la imperiosa necesidad del combate y de la vigilancia en el Espíritu.

² ST 96 (2008) 641-655.

Esta realidad, este proceso, sus raíces, sus consecuencias y los retos que plantea es lo que intentaremos brevemente dilucidar a continuación.

1. En la raíz, una difícil tensión a vivir «equilibradamente»

En la tradición cristiana, la vida en el Espíritu se despliega desde una tensión no siempre fácil de vivir equilibradamente. Los desajustes en la vida de esta tensión son, a nuestro modo de ver, los que están en la base de eso que denominamos «adicciones espirituales». Veámoslo.

Los dos polos que los cristianos vivimos en tensión podríamos denominarlos: el «sólo Dios», por un lado, y el «todo lo humano», por otro. O, si se prefiere, la tensión entre el «Uno» y el «todo». De modo similar a lo que acontece con una canción, que tiene una sola melodía compuesta por muchas notas, la vida en el Espíritu persigue sólo al Dios que le ha salido al encuentro a través de todas las cosas. Todo lo humano se convierte en camino hacia el Único que fundamenta. Y Éste nos sale al encuentro, de maneras a menudo imprevisibles, a través de «todo lo humano». De una manera exquisita, San Ignacio presenta la armonía buscada en esta tensión, tanto al inicio («Principio y fundamento») como al final («Contemplación para alcanzar amor») de sus Ejercicios Espirituales. En ambos casos, Ignacio sitúa el sentido, fundamento y finalidad del ser humano en «alabanza, reverencia y servicio a Dios Nuestro Señor» y en «todas las cosas» (todo lo humano) como caminos y mediaciones que pueden conducir a ese vivir «amando y sirviendo en todo a Dios Nuestro Señor».

«Solo Dios»

La ruptura de esta tensión puede producirse por los dos lados. Focalizar la vida en el Espíritu en el «sólo Dios», dejando muy al margen el «todo lo humano», genera un estilo de vida donde aparece una serie de adicciones bastante visibles.

No nos detendremos mucho en ellas. Simplemente, remarcar que el «sólo Dios basta» ha sido frecuentemente mal interpretado (¡y mal vivido!). La expresión del «sólo Dios basta», tomada de Santa Teresa, quiere expresar que sólo Dios es capaz de satisfacer plenamente el anhelo humano de sentido en la vida. Desgraciadamente, esa expresión acaba malinterpretándose en el sentido de que, si «sólo Dios basta», «todo lo demás sobra». De ahí se ha seguido una minusvaloración de «todo lo humano», de lo mundano y material, como si se tratara de un obstáculo para encontrarse con «sólo Dios». Y ello se ha concretado en unas disposiciones vitales que mueven a «huir de lo mundano» para encontrarse con Dios, y a crear una especie de compartimentos estancos en la vida. Aparecen así compartimentos destinados al encuentro con Dios (sagrados) y compartimentos en los que Dios «brilla por su ausencia» (profanos). En otras palabras: se da una búsqueda de «un Dios sin mundo» porque uno se encuentra viviendo «en un mundo sin Dios».

Esta comprensión genera un estilo de vida en el Espíritu que corre el riesgo de vivir encadenado (¡adicto!) a una serie de pasiones propias de quien desprecia

el «todo lo humano» como posibilidad de lugar epifánico del «sólo Dios». Así, por citar algunos ejemplos, uno se va convirtiendo en adicto del sacrificio, esto es, a renunciar por renunciar a todo lo que suene a excesivamente mundano (el placer, el gozo, la fiesta...). O es propenso a vivir esclavizado a escrupulosos sentimientos de culpabilidad al constatar repetidamente en la propia vida que «el todo lo humano» puede más que el «sólo Dios». O, en una dirección contraria pero de una misma raíz, a convertirse en adicto al juicio y a la condena, a criticar desde un supuesto cumplimiento para con Dios a los que no cumplen con los preceptos que impone el «sólo Dios». O en adicto a una especie de «espíritu de conquista» propio del que considera que mediante los propios esfuerzos, méritos o sacrificios se ganará el favor (la salvación) del propio Dios. Adicto a una vida en el Espíritu de compra-venta y de mercadería mezquina que impide una apertura a la dimensión de la gratuidad y de la sobreabundancia.

Basten estos ejemplos para hacernos cargo del tipo de adicción que puede generarse en una vida en el Espíritu que unilateralice el «sólo Dios». En lo más hondo de los mismos cabe encontrar una adicción común a la codicia de seguridad, que en el fondo es lo que uno anda buscando en la persecución de ese Dios sin mundo. Propiamente, lo que se busca es un control y un seguro: asegurarse de la benevolencia de Dios para conmigo y los míos, asegurarse de lo que le satisface y lo que no, de los lugares donde habita y de los mandatos que prescribe... Toda una adicción a un modo de relación viciada con el «sólo Dios». Relación en la cual no se busca tanto a Él, en su siempre sorpresiva alteridad, cuanto la propia seguridad. Relación que fácilmente convierte al Otro en objeto, en ídolo. Relación en el fondo desconfiada, más movida por el miedo que por el riesgo.

«Todo lo humano»

La tensión puede también romperse por la unilateralización del polo «todo lo humano». Ello conlleva igualmente una serie de adicciones, tal vez más sutiles que las primeras, pero que apuntan en la misma dirección de lo que hemos denominado «codicia de seguridad».

El «todo lo humano» es el lugar epifánico del «sólo Dios». Incluye un abanico inmenso de realidades en las que vivimos, nos movemos y existimos: la cultura, las relaciones sociales, el propio yo y los demás, la realidad laboral y profesional, las instituciones (educativas, familiares, asociativas, políticas, recreativas...), los instrumentos de trabajo... y un largo etcétera. Todo este abanico configura el lugar donde Dios se nos dice y nos sale al encuentro. Magnificado de un modo unilateral, corre el riesgo de convertirse, no ya en el lugar de la manifestación de Dios, sino en el de su disolución; no en camino de persecución de Dios, sino en meta a conquistar, atrapar y poseer. En su fragilidad y limitación, el «todo lo humano» ha sido agraciado con la posibilidad de transparentar la presencia y promover la búsqueda de Dios, que está en ello y más allá de ello. Pero, en su misma fragilidad y limitación, el «todo lo humano» también es susceptible de una mirada concupiscente, devoradora y posesiva que conduce a oscurecer la presencia de Dios y paralizar su búsqueda en la falsa convicción de tenerlo ya atrapado en alguna de esas realidades en las que vivimos, nos movemos y existimos. Si cobramos conciencia de ello, nos descubrimos como aquel que ha instalado en su coche unos faros tan potentes

que, en vez de iluminar el camino, lo que hacen es deslumbrarlo. O nos descubrimos cercanos a lo que debieron experimentar los constructores de la torre de Babel: desordenados y desorientados en nuestro caminar hacia Dios en todas las cosas.

De esta magnificación del «todo lo humano», a veces ingenuamente optimista, a veces abiertamente depredadora, más o menos encubierta, se sigue una vida en el Espíritu encadenada (¡adicta!) a una serie de pasiones propias de aquel que aspira a dictarle a Dios su lugar en el mundo. Lo común de las mismas es un desplazamiento de la confianza. Ésta pasa a colocarse en el propio «ego» autohinchado, en la propia realidad encumbrada, y no en el «sólo Dios» que está en «el todo lo humano» y más allá del «todo lo humano». Sucede entonces lo que aconteció con aquel paj arillo del cuento –Chanteclair– que cada día, bien de mañanita, se levantaba ufano, se ponía a cantar, y entonces empezaban a despuntar los primeros rayos del sol y comenzaba la vida. Él creía, ingenuo, que era su canto el que hacía salir el sol. Ya de mayor, un buen día se durmió, y fueron los rayos del sol los que le despertaron a él. Y se puso a cantar precipitadamente. Fue entonces cuando descubrió la verdad: no era su canto el que hacía salir el sol, sino el sol que salía el que posibilitaba su canto.

Existe, pues, en la vida en el Espíritu una adicción, muchas veces poco concienciada, que presenta múltiples rostros: el de un egocentrismo altivo; el de un encumbramiento de las capacidades del «ego»; el de una especie de ensoñamiento redentor, muchas veces impaciente con una realidad que a menudo no es dúctil; el de una fe puesta en lo útil y lo eficaz, poco capaz de saborear lo gratuito; el del empeño laborioso en dar, entregar y construir, pero sin darse y entregarse o sin dejarse recibir, acoger ni construir; el de acabar considerándose necesario y hasta imprescindible en el lugar y tarea que uno lleva entre manos, en el convertir los medios (llámense pobreza o riqueza, salud o enfermedad, éxito o fracaso) en fines; etc.

También es común a estas adicciones concretas la «codicia de la seguridad». Una seguridad puesta en el «yo encumbrado» que se ve lo suficientemente fuerte como para hacer venir a Dios adonde él desea, adonde él controla y domina, adonde él se siente fuerte. De este modo, la relación con el «sólo Dios» en «todo lo humano» queda pervertida. Uno se piensa que Dios se asoma porque uno «canta» (lucha, se entrega, construye, es eficaz...), y entonces se hace adicto al propio canto; y resulta que la verdad es a la inversa: porque Dios se asoma, uno canta (lucha, se entrega y construye eficazmente en pos de Aquel que le ha salido al encuentro sin dejarse atrapar por nada). Uno se piensa que lo importante es lo que ha organizado, lo que ha predicado, lo que ha escrito, lo que ha orado, lo que se ha comprometido... Y resulta que lo importante es lo que ha amado en respuesta al Amor que le ha salido al encuentro. Lo que ha amado en lo que ha organizado, predicado, escrito, orado, comprometido... Pero mientras no se produce el descubrimiento de esta pequeña verdad, uno sigue encadenado a esa adicción que cobra el rostro del orgullo, de la vanagloria, del puritanismo, de...

2. Para combatir la adicción: «Solo Dios» y «todo lo humano»

A veces vivimos nuestra vida en el Espíritu adictos a la «o». O esto o aquello. O aquí o allá. O de esta manera o de esta otra. Desde esa adicción, nuestra vida en el Espíritu aparece fragmentada, parcializada, esquizofrénica. Nos convendría explorar las posibilidades de una adicción a la «y». Esto y aquello. Aquí y allá. De esta manera y de esta otra. La «y» nos ayuda a vivir nuestra vida en el Espíritu de una forma más armónica, integrada y no excluyente. Podríamos decir que en la vida en el Espíritu la «y», más que una adicción, es una pasión. La «o» estanca y limita; la «y» abre y moviliza. Vivir desde la búsqueda de la «y» es un riesgo apasionante no exento de pasión (sufrimiento). Por lo que respecta al tema que nos ocupa, esta pasión por la «y», más allá de la adicción a la «o», podría describirse como sigue.

«Sólo Dios» es absoluto. Sólo «alabarle, servirle y reverenciarle en todas las cosas» es absoluto. Sólo caminar hacia la plena comunión con Él en todas las cosas, es lo que realmente nos plenifica y colma de gozo; es nuestro sentido y nuestra meta. «Todo lo humano» puede ayudarnos a alcanzar esta meta. El «todo lo humano» no es un obstáculo, sino mas bien un conjunto de realidades que, bien integradas, iluminan y orientan el camino. Configuran la atmósfera ineludible en la cual perseguir al «sólo Dios». Pero no son Dios. Aunque todos sabemos lo fácil que es absolutizarlas y quedar poseídos por ellas. Entonces, la búsqueda de Dios en el todo lo humano queda paralizada; nuestro espíritu queda atrapado, sin itinerancia. Deja de ser peregrino hacia Dios en todas las cosas. Y todas las cosas pierden su capacidad regalada de referir al Dios que las habita internamente. Miradas concupiscentemente, dejan de ser sacramentos y perfumes de lo divino.

Así, la vida en el Espíritu de aquel que aspira a vivir, no desde la adicción, sino desde la pasión, se configura a modo de peregrinaje. El peregrino no posee a Dios, sino que se sabe poseído por Él, y lo va buscando y persiguiendo a través de todas las cosas, de todos los diversos paisajes de su peregrinar, saboreándolos todos y sin quedar retenido por ninguno. Los paisajes son regalos de Dios que hablan de Él. De ningún modo despreciables. Pero susurran la vocación de seguir buscando aquellos caminos que más conducen al encuentro definitivo. Como expresa con belleza poética Benjamín González Buelta, «cada canto verdadero, trae hasta mi corazón el rumor de la fiesta que ya empezó eterna al final de mi camino». Cada paisaje del «todo lo humano» es susceptible de portar un perfume del «sólo Dios», que, con todo, queda pervertido en cuanto se le quiera retener.

Y es que el «sólo Dios» se acerca y se retira en respetuosa relación con el «todo lo humano», al modo del mar que con sus olas se hace presente en la arena de la playa humedeciéndola, pero retirándose para dejarle ser. Bien diferente de lo que nos sucede a los humanos, adictos a la posesión y a la codicia de la seguridad, que querríamos retener el agua del mar en una pequeña cavidad hecha en la arena. El «sólo Dios» no se deja apresar por nuestras ideas, ni por nuestros deseos devoradores, ni por nuestros miedos, ni por nuestra avidez calculadora. Y, con todo, asoma en el «todo lo humano», invitándonos a perseguirlo siempre más allá, siempre más abajo y siempre más adentro. Camina por delante, y su misterio se deja ver sacramentalmente en el «todo lo humano». Pero no en el «todo lo humano» que nosotros queremos

indicarle, movidos por nuestra adicción espiritual a la «seguridad», sino en el que a Él le place. Puede aparecer en situaciones de dolor provocando ternura, en momentos de gozo alentando el caminar; en momentos de actividad creativa o cuando llega el tiempo de la pasividad creyente; en la belleza de las relaciones y en la aparente opacidad de los rostros deformados por el sufrimiento; en el éxito y en el fracaso; en... En cualquiera de estas situaciones, el «sólo Dios» nos invita a salir de la adicción codiciosa a la seguridad, a la que a menudo nos descubrimos enganchados, para arriesgar nuestra libertad, para ponerla en el camino del apasionado buscarlo en el «todo lo humano» sin quedar satisfechamente retenido con nada.

3. Algunas situaciones de especial riesgo de adicción

El cristiano que busca vivir la persecución del «sólo Dios» que le sale al encuentro en «todo lo humano», se encuentra ubicado en el seguimiento referencial de Jesús de Nazaret bajo el impulso del Espíritu. Un Jesús que aparece en los Evangelios movido por el Espíritu, liberando de todas aquellas esclavitudes y «espíritus inmundos» que impiden al ser humano abrirse confiadamente al Dios Padre que le busca y le anima a encaminarse hacia Él. Un Jesús que entrega su Espíritu para que podamos proseguir su camino de liberación hacia la plena comunión con Dios Padre, donde Él vive ya resucitado. Un Espíritu que nos configura como «hijos en el Hijo», vocacionados a la filiación y a la libertad, no a la servidumbre ni a la esclavitud; que trabaja en nuestro interior para operar ese camino de liberación.

Ahora bien, en el corazón del seguidor de Jesús acontece también como en aquel campo sembrado de buena semilla (Mt 13,24-30), en el cual, de noche y a escondidas «el enemigo» sembró cizaña. Desde entonces, buena semilla y cizaña pugnan por adueñarse de aquella tierra. Igualmente, el Espíritu del Señor que nos habita pugna con una serie de «señores» que reclaman la adicción y devoción de nuestro corazón y que tienen un cierto poder de crecer en lo secreto, desvirtuando el fruto de una buena cosecha.

Así, la vida en el Espíritu del seguimiento de Jesucristo no está exenta de engaños y avanza permanentemente amenazada. Una amenaza a menudo sutil y disfrazada que, como en la parábola, entra de noche, sigilosamente, aparentemente inocua, pero que, poco a poco, va desplazando la confianza y la libertad de seguidores hacia «pequeños señores» que reclaman su adicción y acaban por desorientar o desvirtuar su seguimiento.

Pero ¿por dónde se nos cuelan esos «señores» poniéndonos en situación de «riesgo de adicción»? Un primer terreno abonado para la adicción es el de la riqueza o codicia de posesión. Y un ejemplo ilustrativo es el del joven rico del Evangelio (Mc 10,17-22). El Señor Jesús pasa por su vida, y él se siente tan atraído que corre para encontrarse con Él, pues en Él intuye vida liberada. El Señor Jesús le indica el camino: «sólo Dios» en «todo lo humano». Pero hay algo en «todo lo humano» que lo retiene y esclaviza: las posesiones personales. No está dispuesto a dejarlas para seguir. Resulta que la confianza que creía puesta en Jesús realmente se ha desplazado hacia las «cosas poseídas». Su corazón es adicto a ellas. No matará, no robará, no cometerá adulterio, hasta será buena persona..., pero tampoco seguirá a Jesús por las sendas

propuestas. Del mismo modo que aquellas personas de la parábola, invitadas al banquete y a la fiesta a gozar de la plena comunión con Dios en todas las cosas (Lc 14,15-24), se ven también retenidas por esas cosas, las cuales, en vez de facilitar el seguimiento, lo bloquean, debido a la adicción que han generado: tengo que ir a ver el campo que he comprado...; tengo que probar las yuntas de bueyes...; me he casado... Las «cosas poseídas», por más que a veces se camuflan bajo la apariencia de «utilidad», tienen un gran poder de generar la adicción de nuestro corazón.

Un segundo terreno abonado para la adicción es el de la vanagloria o codicia de prestigio. Y un ejemplo ilustrativo es el de aquellas personas desenmascaradas por Jesús porque dan limosna procurando que todo el mundo se entere de su «generosidad», oran de forma que todo el mundo las vea y ayunan desfigurando su cara para que se note (Mt 6,18). Así, gestos significativos del seguimiento de Jesús quedan pervertidos por estar motivados por un afán de ser reconocido y alabado, que es a lo que realmente está uno enganchado y es adicto. De modo similar les sucede a los propios discípulos de Jesús: le van siguiendo, pero su gran preocupación y causa de discusión es saber quién será «el más importante» cuando se instaure el Reino de Dios (Mc 9,33-37). Aquellos hombres seguían el camino de Jesús y lo querían... a su modo; incluso se habían fiado de él, pero se guardaban un «as» escondido en la manga: su aspiración real era «ser importantes», y eso les tenía enganchado el corazón. Cuando vean que, en vez del Reino, llega la cruz, abandonarán a aquel en quien habían confiado. Entonces brillará la adicción que se había colado en su corazón de seguidores. El «afán de prestigio», por más que a veces se camufle bajo la apariencia de «servicio», también tiene un gran poder de generar adicción en nuestro corazón.

El tercer terreno abonado para la adicción es el del orgullo o codicia del soberbio. Ejemplifica esta situación aquel fariseo que subió al templo a rezar (Lc 18,9-14). Un hombre piadoso y cumplidor, afecto al Dios de Israel, ante quién presentaba sus «méritos cumplidos» como estandarte de su justicia. Méritos que le servían también para desmarcarse y despreciar altivamente a aquel publicano que no podía presentarlos. Pero no salió del templo justificado. Su cumplimiento quedó pervertido al ser utilizado como juicio y condena de otros, en vez de ser camino de compasión y misericordia. Queriendo alabar a Dios, acabó ofendiéndolo, porque en el fondo se alababa y encumbraba a sí mismo. Cayó en la adicción a sus méritos y cumplimientos. Similar es el caso del fariseo Simón que invitó a comer a Jesús a su casa (Lc 7,36-49). Correcto y educado, guarda las formas, pero no concibe que en su mesa tenga lugar y acogida una mujer pecadora y de mala fama. Es entonces cuando Jesús le comenta: «Tengo algo que decirte...». Y lo que tiene que decirle es que, a pesar de su corrección formal, no le había ofrecido agua para lavarse los pies, ni le había besado, ni le había ungido la cabeza. Todo lo contrario de aquella mujer, prejuzgada por su mala fama, que mostró mucho amor y mucha pasión besándole y enjuagándole los pies. Y es que a menudo la adicción al orgullo y la soberbia no deja vivir a la pasión del enamoramiento. El fariseísmo de creerse bueno y superior, por más que se camufle bajo la apariencia de «cumplimiento», es también poderoso a la hora de generar adicciones en nuestro corazón.

Cabe hacer notar que, en todos estos terrenos abonados para que se cuele la adicción, lo que está en juego no es una cuestión de maldad o de perversidad, sino más bien de ambigüedad y fragilidad. Los personajes que hemos traído a colación no son personajes perversos, ni aparecen abiertamente contrarios al seguimiento de Jesús. No es la suya una descarada adicción a valores opuestos al que propone Jesús. Mas bien, lo que acontece es una fragilidad de la libertad, que sutilmente se ve conducida a poner su confianza en realidades del camino, positivas pero ambiguas (riqueza, medios apostólicos, capacidades personales, méritos alcanzados, conocimientos adquiridos, éxitos conseguidos, instituciones sólidas, equipos de trabajo y misión, opciones ideológicas, presencias socialmente influyentes...), que acaban convirtiéndose en meta y objetivo, en ídolos encubiertos, con una capacidad insospechada para generar adicción del corazón'. Y cuando esto sucede y el Señor invita a proseguir el camino del seguimiento, y le llama a uno a la puerta «para entrar a cenar con él» (Ap 3,20), uno se descubre como apartado y alejado del mismo, siguiendo de una manera tan mediocre que fácilmente se hace acreedor a aquellas palabras del Espíritu dirigidas a la Iglesia de Laodicea: «conozco tu conducta; no eres ni frío ni caliente... Dices: "soy rico; me he enriquecido; nada me falta ". Y no te das cuenta de que eres un desgraciado digno de compasión, pobre, ciego y desnudo» (Ap 3,15-17).

Cobrar conciencia de ello es un primer paso para percibir lúcidamente las propias adicciones y para disponerse a un renovado, vigilante y apasionado seguimiento a través de la ambigüedad de lo real. Ésta no desaparecerá nunca, porque es como la matriz en la que se produce el seguimiento personal hacia una libertad y liberación siempre mayor; pero puede ser mirada desde una pasión robustecida por Aquel que es el camino que de verdad conduce a la Vida. Veámoslo en el siguiente apartado.

4. Adicciones y pasiones. Caminos de resistencia ante las adicciones

Suele decirse que «las adicciones se van configurando cuando las pasiones se van debilitando». Tal vez sea un tópico, pero contiene una buena dosis de verdad. Aplicándolo a la cuestión que aquí nos ocupa, diríamos que, en la vida en el Espíritu, las adicciones que hemos ido descubriendo y describiendo se hacen fuertes en la medida en que se debilita la pasión cordial y vital por el seguimiento de Nuestro Señor Jesucristo en su camino que conduce hacia la comunión con Dios a través de todas las cosas. Esta pasión, que hemos de cuidar para que no se debilite, es la propia del enamorado que se dispone a enraizarse todo él en el Amado, pase lo que pase, incluso cuando la pasión reviste el rostro de la cruz.

Fortalecer el enamoramiento apasionado por Jesucristo, el «buscador de Dios», como lo define José Antonio Pagola en un reciente libro (Jesús: aproximación histórica), es el modo de resistir a las adicciones que, como el polvo del camino, van adhiriéndose a los pies del caminante. Un «buscador de Dios» en «todo lo humano», pero con un norte claro: el Reino de comunión, la mesa fraterna del Reino. Un «buscador de Dios» con un modo de proceder que nos puede seguir provocando y entusiasmando: más propenso a la misericordia y compasión que al juicio y la condena; a la humildad acogedora que a la prepotencia orgullosa; a la confianza que se regala que al miedo que se

repliega; a la vulnerabilidad que se expone amorosa que al éxito que se impone arrogante. En esta pequeñez encarnada, quien se deja seducir por ella es capaz de ir descubriendo, en palabras de Fernando Manresa,

«...al Dios siempre mayor; el Dios que siempre está viniendo a nosotros invitándonos a que nosotros vayamos encaminándonos hacia Él. Es el Dios que busca una relación "siempre mayor". Nuestra tarea es no poner impedimentos a esta relación, que puede ser fructífera en nosotros y para los demás. Como toda relación, pide de nuestra parte un "vaciar" para que el Otro pueda entrar y encontrar lugar de acogida. En otras palabras, pide un despojo de nuestros propios intereses, de nuestro tiempo, de nuestros afanes, miedos y proyectos. Este "despojo" es la "disponibilidad" ignaciana. Disponibilidad que es, en el fondo, dejarse conducir por caminos inesperados. Este despojo o disponibilidad se va concretando en un vivir más desprendidamente hacia los adentros y más servicialmente hacia los demás. Esta concreción es un progresivo peregrinaje, pues entre su ideal y nuestra situación real media un trecho. Pero se trata de un peregrinaje de libertad y liberación»³.

Se trata, pues, de enamorarse de Aquel cuyo Espíritu llama a nuestra puerta para encaminar nuestra vida hacia la plena comunión con el Dios siempre mayor, que busca una relación también siempre mayor con nosotros. Ese Espíritu en nosotros es el que nos conduce, a veces por caminos inesperados, a vivir con gozo la misma pasión que Jesús. Una pasión amorosa, pero nada romántica ni, mucho menos, huidiza de la realidad: la pasión de una vida entregada desde la debilidad del amor solidario que se expone, que se hace cercano y vulnerable; la pasión de unas entrañas que se conmueven ante el dolor, la necesidad o la desgracia ajena (Mc 6,34; Mc 8,2; Mt 20, 29-34) y que se alegran y admiran profundamente en los sencillos gestos que la vida cotidiana ofrece y que hablan ya de una plenitud de vida anhelada (Le 21,1-4; Lc 10,21-22).

Se trata, en segundo lugar, de no poner trabas a la acción del Espíritu del Señor, de dejarle espacio en el propio interior y permitirle actuar en nosotros. Con la conciencia de que «dejarle espacio» real implica «vaciar» de otras realidades que a menudo ocupan lugar en nuestro corazón y que, sin ser en sí mismo negativas, arrastran hacia sí la propia confianza y libertad, hasta convertirlas en «adictas» a esas realidades (llámense intereses personales, propios proyectos, anhelos escondidos, apegos a personas, lugares o ideas, comodidades o claudicaciones toleradas, éxitos esperados, aplausos requeridos...).

Este «vaciar» para hacer lugar al Otro, para entablar relación de amor y seguimiento, pide, pues, un «despojo» para que no sean las adicciones que se han ido adosando a nuestro corazón las que realmente le movilizan, sino que sea el Dios siempre mayor quien ocupe el centro motor de nuestra actividad, de nuestro sentir y pensar, de nuestro orar y querer. De entrada, esto no es nada fácil, porque las adicciones adosadas se resisten. Se trata, pues, en tercer lugar, de disponerse a combatir. Precisamente porque sabemos que nuestra libertad está amenazada de adicciones que nos apartan de nuestro seguimiento y

³ F. MANRESA, SJ, *Una larga marcha*, Sal Terrae, Santander 1989, pp. 88-89. (La cursiva es mía).

trastocan nuestras decisiones más firmes, urge la disposición a combatir, a defender nuestros «puntos flacos». Precisamente porque sabemos que el camino del seguimiento es un peregrinaje de largo recorrido, hemos de adiestrarnos para hacer frente a determinados reclamos que quieren aprovecharse de nuestros posibles cansancios, desánimos o despistes. Porque hay algo en nosotros que nos impulsa a devorar, ayuda el adiestrarse en el saborear («gustar y sentir», diría San Ignacio).

Porque tenemos tendencia a retener, ayuda el entrenarse tanto en el acoger como en el ofrecer, en el abrazar sin ahogar. Porque vivimos bombardeados de realidades bien superfluas disfrazadas de imprescindibles, se requiere el ejercicio de dilucidar lo que realmente es esencial. Porque nuestras vidas se desenvuelven en la hartura y se tornan exigentes en la escasez, y para mantener la libertad del viaje del peregrino, ayuda el ejercitarse en el abstenerse para no perder de vista la dimensión de la gracia y del agradecimiento. Porque cada vez más nos descubrimos movilizadas por lo eficaz, conviene cultivar el combate por defender lo gratuito. Porque tenemos tendencia a huir de lo incómodo o frustrante, resulta necesario ejercitarse en la perseverancia, incluso allí donde, de momento, sólo se percibe oscuridad.

Elemento esencial y complementario de este combate espiritual es la vigilancia. He ahí el cuarto instrumento de resistencia ante las adicciones. Se trata de estar atentos para que en nuestro seguimiento del Señor Jesús no acabemos, casi sin darnos cuenta, arrastrados hacia un puerto bien diferente del que nos orientaba. Se trata de descubrir y desenmascarar aquello que sutilmente nos desvía y que eficazmente se nos pega; aquello que, en vez de descentramos, nos centra en nuestro ego. No se trata de una vigilancia «policial» ni represora. Más bien, se trata de una disposición propia del «realista esperanzado». Como decía un compañero jesuita, el realista esperanzado se sabe bajito, pero se mantiene erguido y de puntillas. Es decir, conoce sus límites y la pasta de la que está hecho, es lúcido respecto de sus ambigüedades y de las adicciones que amenazan su libertad y su seguimiento, haciendo lo posible por ponerles freno y combatirlos, pero también evita, vigilantemente, que todo eso le paralice, y procura estirar al máximo su deseo y su seguimiento, procurando que el apasionamiento por Jesucristo no se le quede dormido en los brazos. En otras palabras, la vigilancia es seria pero alegre. Porque su «motor» no es ni la represión ni el sacrificio, sino la esperanza apasionada de una relación siempre mayor con el «sólo Dios» que nos sale al encuentro en «todo lo humano».

Para acabar, valdría la pena indicar que de ese forcejeo contra la adicción esclavizante, hecho de apasionamiento enamorado, de quitar impedimentos y de mantenerse en combate vigilante, se esperan, lenta y progresivamente, unos frutos o concreciones. En palabras del texto citado de Fernando Manresa, «un vivir más desprendidamente hacia los adentros y más servicialmente hacia los demás». Bien podrían ser esos frutos, por citar otros ejemplos, la progresiva convicción de que el éxito de nuestra vida en el Espíritu no depende tanto de nuestras fortalezas (de las que tantas veces nos descubrimos orgullosamente adictos) cuanto de nuestras debilidades puestas en manos de Dios, el único capaz de fortalecer «todo lo humano». O la progresiva capacidad de querer no sólo lo amigo que se presenta (y tras lo cual también podemos quedar satisfechamente adictos), sino también lo que aparece como enemigo; no sólo lo bello, sino también lo deforme; y ello porque uno ha descubierto en su

interior que hay belleza y deformidad, amistad y enemistad, y que, a pesar de todo, Dios está en la puerta y quiere entrar. O en la mayor capacidad de entrega sin miedo ni vanagloria (otra de nuestras adicciones), sino con mayor paz y capacidad de encajar el sufrimiento que pueda acarrear.

Que el Señor nos conceda, pues, la gracia de peregrinar en su seguimiento, cada vez más libres y liberados de aquellas adicciones que amenazan con paralizarnos.

El canon de la Sagrada Escritura⁴

Francisco Arduso

La Iglesia católica reconoce en la Biblia la presencia de 73 libros, 46 de los cuales pertenecen al Antiguo Testamento y 27 al Nuevo. La lista de los libros inspirados se conoce, al menos a partir del siglo IV d.C., bajo el nombre de «canon», una palabra que en los primeros siglos cristianos significaba norma, regla de la fe y de la verdad, sin una explícita referencia a la Escritura. A partir del Sínodo de Laodicea (360), a los libros de la Biblia se les llama canónicos porque la Iglesia los reconoce como normativos para la fe y la vida de los creyentes basándose en su contenido objetivo.

La Biblia hebrea

El canon usado entre los judíos no contemplaba los siete escritos de Tobías, Judit, 1 y 2 Macabeos, Sabiduría, Sirácida, Baruc, y omite algunas secciones, escritas en griego, de los libros de Daniel (13,14) y Ester (14,4-16,24). Para los judíos el canon contiene 22 ó 24 escritos, cifra que resulta de una agrupación de los escritos diversa de la usada por los cristianos. Se obtiene el número 22 considerando a Rut dentro de Jueces y uniendo Lamentaciones con Jeremías.

Las Iglesias protestantes siguen el canon judío para el Antiguo Testamento, mientras que para el Nuevo Testamento concuerdan con los católicos después de algunas dudas en tiempos de la Reforma con respecto a las cartas de Santiago, Judas y Hebreos y al Apocalipsis. Con una terminología que se remonta a Sixto de Siena (+1569), los católicos distinguen entre escritos canónicos y deuterocanónicos, indicando con esta última palabra los libros no aceptados por los judíos y protestantes, mientras que los protestantes aplican a estos mismos libros el título de apócrifos.

Las vicisitudes del canon judío son complejas. Hacia el 130 a.C. el traductor griego de Sirácida nos informa de la existencia de tres grupos de libros que constituyen la gloria y el tesoro de Israel: la ley, los profetas y los demás escritos. Los dos primeros grupos constituyen una unidad bastante bien definida, mientras que la extensión del tercer grupo es bastante más fluida. Para explicar estas dudas de delimitación se ha recurrido a la hipótesis de la existencia de un doble canon entre los judíos, el *canon alejandrino*, el de la versión griega de los LXX, más amplio, con dos libros compuestos originariamente en griego (Sabiduría y 2 Macabeos), y el *canon palestinese*, más corto, sin los deuterocanónicos. Pero esta hipótesis parece difícilmente sostenible puesto que, por lo que parece, tampoco los judíos alejandrinos tenían una lista fija de libros.

⁴ Cooperador Paulino (octubre 2008) 12-17.

En Palestina se registran, todavía en el siglo I d.C., dudas sobre la extensión del tercer grupo de escritos mencionados en el prólogo de Sirácida. Ni siquiera es aceptable sin reservas la idea de un canon palestinese cerrado definitivamente por los rabinos en Jannia a finales del siglo I, que comprendía los 22-24 libros señalados por Flavio Josefo y del IV de Esdras. En esta circunstancia los rabinos reconocieron que algunos libros «manchaban las manos», es decir, eran «sagrados», y que por tanto, después de su uso, era necesario purificarse. Sin embargo, sabemos que después de Jannia, siguió en el judaísmo la discusión sobre la canonicidad de Qohelet y del Cantar de los Cantares. También el Sirácida, que no es reconocido por el canon judío, se leyó y transcribió después de Jannia. El canon judío se fijó a finales del siglo II.

El Antiguo Testamento cristiano

Es probable que esta limitación a los libros más antiguos, escritos en hebreo y arameo, se hiciera también para diferenciarse de los cristianos quienes, citando preferentemente por los LXX, optaban prácticamente por el canon amplio, precisamente el de los LXX. También para los cristianos la fijación del canon de los libros del Antiguo Testamento es compleja. Los autores del Nuevo Testamento tuvieron como fuente principal la versión de los LXX: sobre 350 citas del Antiguo Testamento, casi 300 son de los LXX. Este es un indicio claro de la preferencia de la Iglesia del siglo I por el canon largo. Sin embargo el hecho de que en el Nuevo Testamento y en los padres apostólicos se encuentren también citas de los libros apócrifos, como los «Salmos de Salomón» o la «Asunción de Moisés», significa que el canon del Antiguo Testamento no había sido fijado todavía definitivamente. Por mucho tiempo, después del siglo II, existirán en el mundo cristiano autores partidarios del canon restringido de los libros del Antiguo Testamento, como Atanasio, Cirilo de Jerusalén y Jerónimo. Este último es el caso más evidente del tributo pagado a la «verdad judía» del canon por parte de los cristianos, y con Jerónimo estarán de acuerdo Ugo de San Víctor y el cardenal Cayetano (siglo XVI).

El magisterio tomará posiciones sobre el canon en el concilio de Florencia (1441), ofreciendo la lista de los libros bíblicos según el canon largo; en el concilio de Trento (1546) que definirá, después de algunas discusiones, el canon de Florencia; en el concilio Vaticano I (1870) que remite a Trento, y en el Vaticano II. El último concilio reconoce que los escritos del Antiguo Testamento son verdadera palabra de Dios que tiene para nosotros valor perenne: afirma, sin embargo, que aunque los escritos del Antiguo Testamento «contienen cosas imperfectas y temporales» (DV 15), estos «encuentran su significado completo en el Nuevo Testamento» (DV 16).

El canon del Nuevo Testamento

También la historia de la formación del canon neotestamentario registra dudas. Si es verdad que 2 Pedro (3,16) afirma la idea de una colección de libros sagrados comparando las cartas de Pedro con «las otras escrituras», habrá que esperar al siglo II para ver florecer la idea de Nuevo Testamento con sus escritos canónicos. Así, por ejemplo, hacia mediados del siglo II, Justino afirma que los cristianos, reunidos en el día del sol (= domingo), leían las «memorias de los apóstoles» (= evangelios) y los escritos de los profetas. Probablemente como reacción a la postura de Marción, que no aceptaba el Antiguo Testamento, considerado obra de un Dios malvado, y hacía una selección dentro del mismo Nuevo Testamento manteniendo sólo el evangelio de Lucas y 10 cartas de Pablo, se consolidó, en la Iglesia del siglo II, la idea de que los escritos cristianos del tiempo apostólico formaban un complejo unitario que había que colocar junto al Antiguo Testamento.

La lista más antigua de estos escritos se ha conservado en el *Canon Muratoriano*, que atestigua el uso romano al final del siglo II, y no menciona la carta a los Hebreos, la de Santiago y las dos cartas de Pedro. De las tres cartas de Juan se reconocen sólo las dos primeras. De acuerdo con la tradición de la Iglesia occidental se recuerda el Apocalipsis.

Sólo con las listas de finales del siglo IV, por parte de Atanasio y de Agustín, se tiene constancia del canon completo que se propondrá en los concilios de Florencia y de Trento. En Oriente es singular el caso de la Iglesia siria, que en el siglo IV usa un canon del que están ausentes las 7 Cartas católicas y el Apocalipsis. También en nuestros días las Iglesias nestorianas constituyen un caso único, al no reconocer como inspiradas y canónicas la 2 de Pedro, la 2 y la 3 de Juan, la de Santiago y el Apocalipsis.

Las dudas que se registran en los cinco primeros siglos tienen causas múltiples, entre las cuales merece recordarse el hecho de que algunos escritos del Nuevo Testamento se destinaban en su origen a comunidades locales acuciadas por problemas particulares; las dificultades de comunicación entre las comunidades; las dudas sobre el origen apostólico de algunos escritos (Apocalipsis, Hebreos, 2 de Pedro); abusos por parte de corrientes heterodoxas (por ejemplo, el uso milenarista del Apocalipsis entre los montanistas); las dudas sobre la conformidad de algunos escritos con el pensamiento apostólico (por ejemplo, la carta de Santiago, para la que «la fe sin las obras está muerta», parece estar en contradicción con el pensamiento de Pablo; o la carta de Judas que cita el libro apócrifo de Enoc).

La Iglesia y el canon

¿En qué se basó la Iglesia para definir el canon de los libros sagrados? Una primera respuesta, que necesita posteriores reflexiones, nos la da el último Concilio, según el cual «es la misma tradición la que da a conocer a la Iglesia el canon completo de los libros sagrados» (DV 8). Pero la tradición necesita, a su vez, criterios para cerciorarse de qué tradición se

trata: por ejemplo, si se trata de la tradición apostólica, o simplemente de cualquier tradición eclesial.

Es la cuestión de los «criterios de canonicidad», que fue objeto de discusiones sobre todo a partir del siglo XVI con Erasmo y con los protestantes. Erasmo desempolvó las dudas de los primeros siglos sobre el origen apostólico de Hebreos, Santiago, Judas y el Apocalipsis, y de algunas perícopas evangélicas, como Marcos 16,9-20; Lucas 22,43s; Juan 7,57-8,11. Estas secciones despertaron el interés del concilio de Trento, que después de haber establecido la lista definitiva del Antiguo y del Nuevo Testamento, declaró: «Si alguno no aceptare conscientemente como libros sagrados y canónicos estos libros, íntegros en todas sus partes, como se acostumbra a leerlos en la Iglesia católica y se encuentran en la edición antigua de la Vulgata latina, y desprecia conscientemente dichas tradiciones, sea anatema».

El texto genera un pueblo

Lutero consideraba secundarios, con relación al testimonio de Cristo, los mismos escritos rechazados por Erasmo, y los colocaba al final de la traducción alemana de la Biblia. Movidamente por un radical evangelismo, Lutero defendía que el criterio determinante para reconocer un escrito canónico era su *urgere Christum* (= proponer enérgicamente, hacer valer a Cristo), su llevar y comunicar a Cristo (*was Christum treibt*). Escribía Lutero: «Lo que no enseña a Cristo, no es apostólico, aunque lo enseñasen incluso Pedro o Pablo. Al contrario, lo que predica a Cristo es apostólico, aunque alguna vez lo hagan Judas, Anás, Pilato o Herodes». Es decir, para Lutero era determinante el criterio cristológico que le hacía exclamar: «En el caso de que los adversarios hagan valer la Escritura contra Cristo, nosotros hacemos valer a Cristo (*urgemus Christum*)... contra la Escritura». Esto no es más que la expresión de la doctrina luterana sobre la justificación por medio de la fe, que se convertirá para él en criterio selectivo de los escritos bíblicos. La justificación por la fe afirma, en último análisis, que la salvación del hombre es obra de Cristo en el que se cree, y no por las obras del hombre.

En general, en el mundo protestante, se acentuará la importancia de los criterios internos con los que el Espíritu Santo garantizaría el carácter divino de las escrituras en el corazón de los creyentes. Justamente se afirma que el centro del problema es la Iglesia, su mediación, subordinada a la única mediación de Cristo, de la que, según los católicos, participa la Iglesia. En todo caso parece que no se pueda menos de reconocer que la fijación del canon es un acto de la Iglesia, o mejor, de la tradición operante en la Iglesia. El concilio de Trento aduce para la definición del canon dos argumentos: el uso de la lectura de determinados libros en la Iglesia, y su presencia en la Vulgata latina. En realidad, como alguien ha observado, estos dos argumentos equivalen a decir que se reconocen como canónicos los libros que la tradición de la Iglesia ha leído y por los que esta tradición se reconoce engendrada.

Criterios de canonicidad

A decir verdad, la tradición de los primeros siglos tuvo que articular sus propios criterios de canonicidad. Se pueden reducir a los tres siguientes. La *autoridad apostólica*, como libros escritos por los Apóstoles o por sus inmediatos colaboradores. Este primer criterio revelará sus aporías cuando se encuentre ante escritos cuya paternidad apostólica se discutía, como en el caso de Hebreos y Apocalipsis. La *ortodoxia de los escritos*, en cuanto conformes a la «regla de la fe», es decir, a la fe transmitida por los Apóstoles y profesada en las iglesias apostólicas. La *catolicidad de los escritos*, en cuanto reconocidos por todas o la mayor parte de las Iglesias. Un autor contemporáneo ha escrito y con razón: «Estos tres criterios son... la confirmación del hecho de que la definición del canon es un acto de obediencia a la Palabra anunciada; el «caso límite» de esta obediencia, en cuanto se pasa de la consideración de cada contenido al continente, de lo que se anuncia a quien anuncia. En la raíz de estos criterios, como condición que explica también la asunción del Antiguo Testamento dentro del Libro de la comunidad cristiana y el mismo límite del Nuevo Testamento a la generación apostólica, está el reconocimiento de estos escritos que habían generado la propia confesión de fe en Jesús, Señor y Mesías. La autoridad reconocida a estos escritos es, por tanto, la plena obediencia a lo que ellos han proclamado» (G. Borgonovo).

Canonicidad y hermenéutica

Reformulando una vez más la pregunta: ¿de dónde saca la Iglesia la certeza sobre los libros canónicos? No consta que a la Iglesia se le haya concedido una revelación especial al respecto. Y por tanto la respuesta puede ser únicamente: la Iglesia, queriendo expresar fielmente el mensaje de Cristo, reconoció progresivamente con mayor claridad la insuperable importancia de esos 27 escritos procedentes de la era apostólica. Ha escrito K. Barth que «precisamente estos mismos escritos han hecho que, en virtud del hecho de ser canónicos, han sido posteriormente *reconocidos* y *proclamados* también como canónicos».

En el reconocimiento del canon por parte de la Iglesia tenemos un caso particular de lo que sostienen algunas corrientes de la hermenéutica contemporánea, y de modo especial H. G. Gadamer, sobre el nexo inseparable entre interpretación y tradición. La comprensión adecuada de un texto, en este caso de la Biblia, es posible sólo dentro de la tradición que él mismo ha puesto en movimiento y en el que se han visto sus efectos. Es cierto que son posibles lecturas parciales incluso por parte de quien se acerca al libro con intereses puramente históricos y eruditos. Sin embargo «la verdad del libro... se ofrece a quien se pone en el núcleo de la tradición por él creada... El libro engendra la tradición en todas sus manifestaciones; la tradición es la condición de posibilidad para la comprensión del libro» (G. Borgonovo).

Se crea así un proceso en el que interactúan palabra, escritura y tradición: «La palabra proclamada se convierte en escritura, el texto escrito genera un pueblo que lo interpreta y que a su vez produce una

nueva palabra que se convierte en escritura, en una concatenación continua» (G. Borgonovo).

Entonces podemos tratar de entender la afirmación de la DV 8, según la cual «es la misma Tradición la que da a conocer a la Iglesia el canon completo de los libros sagrados». Esta afirmación no debe interpretarse de modo simplista como haría cualquier manual de teología de tiempos pasados razonando más o menos así: el último apóstol, antes de morir, reveló cuál era el canon de la Escritura. Esta tradición oral, perdida durante algún tiempo, reapareció nuevamente en el siglo IV. Este modo de razonar, que por otra parte no tiene ningún apoyo documental, sostiene que la Escritura y la Tradición son dos fuentes, materialmente distintas, de la revelación, por lo que algunas verdades reveladas, y en primer lugar el canon de los libros inspirados, se transmitirían únicamente por la tradición oral. La DV presenta, en cambio, la Tradición y la Escritura como «estrechamente unidas entre sí y compenetradas» (n. 9).

La perspectiva hermenéutica antes mencionada nos permite interpretar los hechos no en el sentido de que la verdad del canon bíblico esté contenida exclusivamente en la tradición, y en modo alguno, ni siquiera indirecto, en la misma Escritura. Esto resulta más plausible si nos fijamos en el hecho de que en el proceso de reconocimiento del canon se ve implicada la acción del Espíritu Santo, que, según Jesús, llevaría a la Iglesia a la verdad plena (cf Jn 16,13), y que, por tanto, obra tanto en toda la Iglesia como sujeto trascendente de la Tradición, como en las instituciones queridas por los Apóstoles con vistas a la correcta transmisión de la palabra apostólica. El mismo Espíritu que guió a los autores de la Biblia al escribir (= inspiración) guía a la Iglesia en el transcurso de la historia para que sea el lugar de la fiel memoria del Cristo predicado por los Apóstoles.

El Espíritu Santo y el canon

Guiada por el Espíritu, la Iglesia ha reconocido en los libros del canon la obra del mismo Espíritu y a ella se ha sometido. En esta acción de reconocimiento es lícito hacer intervenir también aquellos carismas de enseñanza y de guía de los que la Iglesia está adornada. Precisamente sobre este último punto se descubre una profunda divergencia doctrinal entre católicos y protestantes, reveladora del hecho de que en último análisis el contencioso no es el problema del canon, sino el de la Iglesia. Lo ha puesto de manifiesto en una lucidísima página el estudioso católico de la Biblia, Grelot, cuando escribe: «La insuficiencia de criterios objetivos nos lleva a ver mediante el discernimiento [de los libros canónicos] el fruto de la acción del Espíritu Santo. La teología protestante tiene razón al afirmarlo con fuerza. Falta por saber cuál es el *sujeto* al que se refiere este testimonio del Espíritu Santo. Sobre este punto su dogmática tiene una noción de la Iglesia demasiado insuficiente para que su juicio sea aceptable. En efecto, no es a cada creyente aislado a quien el Espíritu infunde una persuasión relativa al canon. Ni siquiera se la ha dado a la Iglesia (o mejor a las Iglesias) de un determinado siglo, más exactamente del siglo II, para que puedan quedar sometidas a una tradición apostólica ya apartada de la tradición viva.

El Espíritu Santo, que inspiró a los Apóstoles y a los autores sagrados, sigue obrando en la Iglesia con los mismos carismas funcionales de los que el Nuevo Testamento habla ya explícitamente, y en particular con aquellos que tienen relación con las funciones de enseñanza y de autoridad».

Después de haber expuesto las razones a las que apelan los protestantes para excluir del canon los libros deuterocanónicos, concluye Grelot: «...el canon restringido de los reformadores protestantes es un canon mutilado, y esta mutilación denuncia el peligro de una teología de la Iglesia en la que la Escritura no se encuentra en su justo lugar, en su relación real con las demás estructuras establecidas por los Apóstoles».

Vivir desde un trampolín: la vocación⁵

Pau Fornells, fms

Me da gusto estar con vosotros por variadas razones:

Una de ellas es mi amistad con los Maristas de Badajoz, hermanos y laicos. Es la tercera vez que vengo a vuestra ciudad y siempre he salido muy enriquecido por la vida que aquí desborda.

Otra razón tiene que ver con mi vocación marista: ser "hermano" de los jóvenes, al estilo de María. Durante más de 20 años, he acompañado vocacionalmente a jóvenes –ellos y ellas–, tanto en España como en América Latina (Ecuador). Por situaciones de la vida, ahora llevo años sin compartir directamente con los jóvenes, a no ser con mis sobrinos, que son de vuestra edad. El mundo indígena amazónico, en el que he vivido estos últimos años, tiene dificultades todavía para contemplar la etapa de la juventud y, menos todavía, la de "jóvenes adultos" como vosotros; sólo existe infancia y adultez, pues se casan a muy temprana edad.

Mi trabajo actual –animador del laicado marista en el mundo– ha estado dirigido, hasta ahora, sobre todo a los adultos que optan por la vocación marista laical. Uno de nuestros objetivos actuales es el de promover una pastoral vocacional marista para jóvenes adultos que contemple todos los estados de vida.

Por último, me ha gustado mucho el título de la charla que me habéis propuesto: "*Vivir desde un trampolín: la vocación*". Siento que describe muy bien ciertos momentos del camino vocacional, que dura toda una vida, pero que presenta ciertos elementos comunes, que vamos a desmenuzar a lo largo de esta exposición:

Contemplar el trampolín y ver a otros como se lanzan (un interrogante, una llamada interna o una invitación, un reto, una decisión).

Desnudarse y ponerse el bañador (presentarnos tal como somos, sin ocultar nada, personalmente, ligeros de equipaje).

Subir al trampolín (vértigo, miedo, sentirme observado, voces que me echan atrás). Lanzarse al agua (riesgo, audacia, no dar vuelta atrás, medir correctamente la entrada al agua, zambullirse).

⁵ Todos Uno 174 (2008) 27-36.,

La alegría de bracear y sacar la cabeza (¡Lo he conseguido! Las ganas de repetir, el batacazo que me he dado).

La primera vez (seguro que fuimos a ver si estaba hondo y nos tiramos de pie).

El atreverse a un trampolín más alto, las mil piruetas inventadas, el estímulo añadido de hacerlo en grupo...

Sí, la vocación tiene mucho que ver con "vivir desde un trampolín", no es cosa de un solo momento ni de un mismo trampolín: es una aventura cambiante, esforzada y maravillosa que dura toda una vida.

1. Confusiones más habituales

Habitualmente identificamos la palabra "vocación" con lo que me gustaría "hacer" para ganarme la vida y porque "me atrae", una profesión: médico, arquitecto, diseñadora, político... O bien para aquello que pensamos tener habilidad, un hobby (no hace falta ser un profesional): pintor, coleccionista, aventurero, músico, futbolista...

Cuando hablamos desde el ámbito religioso, enseguida pensamos que la vocación sólo se aplica a un círculo restringido de personas, algo que sólo atañe a "especialmente elegidos". Si somos gente de fe, podemos aceptar e incluso admirar a esas "vocaciones", pero nos parece algo "fuera de lo normal" y hasta "sospechoso" (un desengaño amoroso, una sexualidad un poco rara, dificultades para enfrentar la vida...). Muchos padres de familia creyentes no lo desean para sus hijos e hijas. A ello está contribuyendo una campaña informativa ciertamente tendenciosa, desprestigiante y machacona; pero tampoco debemos ocultar que muchas veces la manera de vivir de estos "vocacionados" no contribuye mucho a levantar su reconocimiento social.

Muchos creyentes de tipo "predestinacionista", e incluso "no creyentes", llegan a creer que la vocación es algo ya fijado por Dios o por el destino, desde siempre. Esta creencia puede llegar a generar estados de angustia vital por temor a equivocarse de camino y escoger una vocación que nos haga desgraciados para toda la vida. Es el extremo opuesto aquellos que nunca se preguntarán por su vocación y orientarán su vida al vaivén de los vientos que soplen.

Todavía hay otra confusión: creer que Dios mismo me puede "obligar" a escoger aquello que yo no quiero, que no me gusta, que todo mi ser rechaza. Es una mala imagen de Dios, ¿verdad? Evidentemente, este Dios no existe. Lo creamos nosotros. Otra cosa

es que nos engañemos a nosotros mismos no queriendo profundizar nuestra relación con Dios.

2. Vocación e identidad se tocan

La vocación tiene que ver con la identidad personal. Las dos echan sus raíces sobre el "ser profundo": lo que uno quiere "ser" y está construyendo para "llegar a ser", y que, aunque nunca lo conseguirá del todo en este mundo, acabará definiéndole como ser humano. Hace referencia al sentido último de la vida personal.

No es algo "acabado", que se consigue en un determinado momento. El ser humano, mientras camina en este mundo, está en un constante "devenir", "re-crearse". Su identidad y su vocación son "dinámicas". Podríamos decir que la vocación por excelencia de toda persona humana es la de ser un continuo buscador desde la cuna hasta el sepulcro. El que no busca está "muerto". Esto vale para creyentes y no creyentes. El hombre que cree saberlo todo y haber alcanzado su plenitud es una caricatura humana. Dios es el "Siempre Mayor" y nunca alcanzaremos a entenderlo en esta vida, pero esto no quiere decir que "juegue" con nosotros: nos ha dado unas pistas y estamos haciendo camino, hay unas constantes, unas actitudes fundamentales... Es un Dios que nos llama a conocerlo más y más, pero que no se deja "atrapar". Si lo hiciera, el hombre sustituiría a Dios y este sería un "dios menor".

Sí, hay "pistas de camino", que nos permiten descubrir una senda personal y colectiva que nos ayuda a ser mejores seres humanos. A lo largo de la vida, pueden variar las condiciones interiores y exteriores: sentimientos, conocimientos, formas, tiempos, personas... pero hay una dinámica interna unificadora que nos permite hablar de identidad, de vocación. Lo dinámico de la vida no tiene nada que ver con ser un "veleta". Seguir estas pistas es una aventura maravillosa, no hay otra tan grande en toda la existencia humana.

3. Pistas vocacionales

Veamos ahora algunas de estas "pistas de camino" que nos pueden ayudar a descubrir nuestra propia vocación personal. No tenerlas en cuenta es adentrarse por caminos de autoengaño.

La libertad de escoger la propia vocación. Nadie puede ni debe decidir por mí. ¡Cuidado con las influencias del ambiente, de los amigos, de los padres....!

La seriedad y honestidad de la búsqueda. No a la superficialidad, al autoengaño, a vivir al "ralentí", la ambigüedad...

El necesario conocimiento de uno mismo. Implica ejercicios de autoanálisis, introspección, acompañamiento personal y grupal...

La orientación al servicio común: la vocación personal está al servicio de todo lo creado, al servicio de la vida.

La vocación es holística. Toca todo mi ser, no solamente la cabeza, lo racional, lo cognitivo... Hay mucho también de intuitivo, emocional, de la parte derecha del cerebro, la femenina... No es por casualidad que los evangelios presentan a las mujeres como las primeras que "vieron" al Resucitado.

Sin fe no hay vocación. La fe implica fiarse de "Algo", de "Alguien", que me supera, más allá de mí mismo, de mi capacidad de entender, de ver... "Algo" y "Alguien" que me convencen, hasta el punto de tener la certeza-intuición que ahí está mi felicidad.

La vocación apunta a la felicidad. Por eso, cuando uno relata su vocación lo hace como historia de amor.

Vocación es sinónimo de riesgo y de audacia. ¡Nos jugamos la vida! Por eso, a los cristianos nos llaman o nos deberían llamar "locos".

Necesidad de un discernimiento, que implica tiempo, acompañamiento, proceso, paciencia, tranquilidad... pero también cuidado de no perder el tiempo, "eternizarse"... Cada uno tiene su propio tiempo, su "kairós".

4. La vocación cristiana: la locura de la Cruz que nos lleva a la vida plena

Los que creemos en Dios experimentamos que nuestra identidad personal es imposible de alcanzar sin referencia a él. Más todavía, proclamamos que nuestra identidad-vocación se fragua en un misterioso diálogo de amor (amistad), en el que Dios es siempre fiel y nos ama con locura, perdonando siempre nuestros desvaríos en búsqueda de dioses falsos. Por nuestra parte, quedamos seducidos por este amor, nos ponemos en su sintonía y descubrimos en él nuestra vocación, que llena de sentido nuestra vida. Es Dios mismo quien nos llama desde lo hondo de nuestro ser, donde Él habita.

Para nosotros, Dios se manifiesta en Jesús de Nazaret que se convierte en Palabra, Sacramento, Primogénito entre multitud de hermanos y hermanas. Él es el rostro humano de Dios. Contemplándolo, vemos a Dios. Siguiéndole, participamos de su divinidad. Al apostar por su vida, encontramos nuestra identidad, nuestra vocación, nuestra razón de ser.

La vocación cristiana es vivir y morir como él. Así tal cual. Dar la vida por amor. Dios nos está diciendo en Jesús que no hay otro camino de realización personal que el de dar la vida por todo ser humano, sea quien sea: justos y pecadores, ricos y pobres, hombres y mujeres, de todas las razas, ideologías, partidos, religiones, los que nos caen bien y los que no nos caen bien, los que nos aman y los que nos persiguen, por los santos y los criminales... Todos son queridos por Dios.

Dar la vida para que todos seamos UNO con el Padre. Este es el destino de la humanidad, ésta es la mayor realización personal: poner la vida al servicio de los otros, aun cuando no nos paguen los servicios ofrecidos, aun cuando se burlen de nosotros o nos persigan...

Este es el misterio de la CRUZ, locura para el mundo, sabiduría de Dios, salvación para todos. Jesús dio la vida para que todos fuéramos uno en el amor. Eso es el Reino de Dios. Se la jugó por el más pequeño, el más desgraciado, el más abyecto, el más excluido... "ante quien se vuelve el rostro". Jesús se hizo esclavo de todos, rechifla y escarnio de todos...

¡Y nosotros optamos por él! El mayor mal del cristianismo es vivirlo mediocrementemente. O vamos con Jesús hasta el final o no vale la pena decir que optamos por él. Dicen que somos más de dos mil millones de cristianos en el mundo. ¿Cuántos de nosotros estamos dispuestos a jugar la vida hasta las últimas consecuencias? Tenemos que ser serios. Miles y miles de mártires (testimonios) a través de los siglos nos están contemplando. No podemos jugar con Dios, viviendo un sucedáneo del Evangelio.

Lo nuestro es de locos. Creemos en un Jesús que nos invita a dar la vida por los otros, sean buenos o malos, porque todos somos hijos de Dios. El cristianismo no es cumplir una serie de normas de buen comportamiento, sino que se trata de "dar la vida por amor". El que vive así, nos dice Jesús, "tendrá vida para siempre". Eso puede sonarnos a promesa para "niños buenos"; sueño alienante, dicen otros. Ni el pobre Nicodemo, que lo era todo en aquel tiempo (diputado del congreso judío, doctor en saberes y maestro espiritual), acababa de entenderlo: "¿Cómo es posible?"

5. Enviados...

¡Y he aquí que unos pobres hombres incultos, galileos y galileas, proclaman que Aquél que predicaba estas cosas y que vivía como si fueran ciertas, que murió por amor de la manera más ignominiosa posible, "vive para siempre"! ¿Nos lo creemos? Ahí empieza nuestra fe. Pues, si Jesús vive para siempre en Dios, los que optamos por hacer nuestra su propia opción, apostamos también por nuestra felicidad y plenitud definitivas.

Por tanto, la vida de Jesús, sus palabras, sus hechos... vividos día a día en intimidad con él, guían nuestra vocación. Jesús pasó la vida llamando ("vocare"), con-vocando, invitando a su misma misión:

"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido para que dé la buena noticia a los pobres; me ha enviado a anunciar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, para poner en libertad a los oprimidos, para proclamar el año de gracia del Señor" (Lc. 4,18-19).

"Veníos conmigo y os haré pescadores de hombres" (Mc. 1,17)

"Amaos unos a otros como yo os he amado" (Jn. 15,12)

"Haced esto en memoria mía" (1 Cor. 11,24-25)

"Seréis testigos míos en Jerusalén, Judea, Samaria y hasta los confines del mundo" (Ac. 1,8.)

Id por todo el mundo proclamando la buena noticia..." (Mc. 16,15)

Se trata de ser otros "Cristos". No se trata simplemente de ser buena gente, sino de tomar conciencia de la misión a la que hemos sido invitados. Donde te encuentres, te dediques a lo que te dediques, has de tener los mismos sentimientos, las mismas convicciones, las mismas actitudes de Cristo Jesús: "amar hasta el extremo de dar la vida". ¡Qué difícil es que lo entienda este mundo, pues implica aceptar la Cruz!

¡Qué bonito cuando todos nos aplauden por hacer el bien! ¡Qué bonito cuando podemos hacer el bien sin tanto esfuerzo! ¡Qué bonito amar a los amigos, a los que nos quieren y nos pagan con la misma medida! ¡Qué bonito ser comprendido por todos, sentir que te apoyan y entienden tu vida!

¡Qué difícil, en cambio, es ir contracorriente! ¡Qué difícil es que se rían de tus opciones, de tu vocación, que no te comprendan, se burlan y te persigan! ¡Qué difícil es "enterrar tu grano en el surco de la vida", sin reconocimiento ni brillantez pública, pasando desconocido e ignorado, haciendo el bien sin ruido...! ¿Qué le pasó a Jesús? ¿Qué le pasó a María?

Pero éste es el Camino, ésta es la Verdad, ésta es la verdadera Vida. ¡No hay plenitud sin dar la vida! ¡No hay felicidad sin aceptar la Cruz! No hay plenitud sin morir a uno mismo, a nuestros intereses individuales o familiares, que, cuando "se cierran", son en definitiva egoístas. Hoy el cristianismo está "descafeinado" porque no acabamos de optar por "dar la vida". Rebañamos la vida, trampeamos la vida... nos cuesta "lanzarnos de lleno a la piscina": ponemos un pie y lo sacamos pronto si el agua está fría, nos habituamos a los trampolines conocidos, vamos casi siempre a las mismas piscinas, no cambiamos ni el agua de la piscina... Nos aletargamos al sol de una sociedad del bienestar para unos pocos, los nuestros...

6. Sin temor...

De repente, nos entra miedo. No nos creemos capaces. El mundo entero, con su lógica humana, trata de hacernos desistir: ¡No desperdices tu vida, tus inmensas posibilidades...!Sabes de tus limitaciones, sabes del

"barro" con que estás hecho, te imaginas los improbables esfuerzos que vas a tener que hacer para mantenerte fiel toda la vida a una opción como ésta.

¡No, no vas a poder ser feliz! Te entra la duda, el desasosiego... Hay muchos cantos de sirena que te llegan de todas partes. ¡Goza la vida! ¡No te la compliques! Y, entonces, miras a los cristianos y la verdad es que no los ves tan gozosos: más bien parecen tristes, amargados, siempre quejándose de este mundo... ¡No dan impresión que gocen de la vida!

¡No te dejes atrapar por el "pensamiento débil"! Nada es fácil en la vida. Sí, hay que luchar, pero esta lucha es una aventura maravillosa. Todo está por hacer y todo es posible. ¡Arriésgate! ¡Lánzate! ¡Responde a las llamadas que resuenan fuertemente en tu interior!

Para seguir a Cristo no hace falta ser un "superman" o una "superwoman". Precisamente se trata de un camino para los que se comprenden pequeños, pobres, limitados... No, para los que se sienten fuertes, sabios y poderosos. Es para los que se fían de un Dios que construye en nuestra debilidad y nos hace capaces de todo (*"Para Dios nada es imposible"*). Cuando nos abrimos a la gracia de Dios y dejamos entrar a su Espíritu en nuestros corazones, entonces no tenemos miedo de nada. ¿Habéis experimentado esto? Pues, Jesús, que sabía de nuestros y sus miedos, nos lo dijo muy claro: *"No temáis... recibiréis la fuerza del Espíritu Santo"* (Act. 1,7).

Una vocación no puede existir, ni subsistir, sin la ayuda del Espíritu. Él, misteriosamente, construye sobre nuestras capacidades y también sobre nuestras debilidades. Él es nuestra Fuerza. Es Dios quien hace en nosotros. Y eso es espectacular. ¡Eso es un milagro que se repite todos los días en el mundo! ¡Cuántos hombres y mujeres son capaces, con pasión y gozo renovados, de seguir dando su vida por amor!

Eso no quiere decir que no nos cansemos, que no caigamos, que no lo pasemos mal a veces, que no nos venga la tentación de volver atrás... "Cuando la gracia de Dios trabaja en nosotros, el hombre y la mujer sudan", decía san Ignacio de Loyola. Así pasó con Jesús: sudó, dudó, se angustió, lloró, gritó... Pero también gozó, se apasionó, rió, festejó... Eso forma parte de la vida de todo ser humano. Lo importante es que siguió creyendo "contra toda esperanza" de que valía la pena de dar la vida por amor. Dios, en la aparente ausencia, le acompañó hasta el final, hasta la Vida Plena. Esta es nuestra fe, ésta es la fe de nuestros hermanos que nos han precedido: María, Pedro, Juan, Santiago, Francisco, Marcelino... Esta es la fe de la comunidad.

Y éste es el otro gran regalo que Jesús nos concedió, a través del Espíritu: la Comunidad. Somos capaces de ir adelante porque hay una comunidad

de hermanos y hermanas que nos apoyan, y que son capaces de dar la vida por nosotros. Es el lugar donde nos sostenemos en los momentos difíciles y nos entusiasmos cada vez que descubrimos al Resucitado en medio de nosotros; donde aprendemos a amarnos, perdonarnos, y donde planeamos conjuntamente nuestra misión de "dar vida" al mundo. No se trata de un grupo de amigos que se entienden, sino infinitamente más que esto: son garantía de mi vocación. No hay vocación verdadera sin referencia a una comunidad. Lo atestiguan: Magdalena, los de Emaús, Tomás...

7. Con una vocación común y diversidad de formas

Existe una sola vocación cristiana, vivida en diferentes vocaciones específicas, que corresponden a un sin fin de formas de vivir el Evangelio: cada una de ellas acentúa unos determinados valores, aun cuando estemos invitados a vivirlos todos. Todas esas vocaciones específicas son igualmente dignas, santas, radicales, eficaces evangélicamente... si se viven a plenitud. Cada uno debe encontrar la que más resuena en su corazón, en diálogo con Jesucristo y su comunidad.

Esas vocaciones específicas varían

Según el énfasis particular puesto en alguna parte del evangelio, tanto en el estilo de vida como en la misión. De ahí nacen las vocaciones marista, franciscana, benedictina, neocatecumenal, focolar, etc.

O desde diferentes modelos de vida: en una familia comprometida, ya sea desde el matrimonio o desde la soltería, abriéndose a sus compromisos con la Iglesia y la sociedad; como sacerdote, en disponibilidad total al servicio de la comunidad eclesial; como "religioso o religiosa", resaltando ciertos rasgos de la pobreza, castidad y obediencia de Cristo: no poseyendo nada propio y optando por el mínimo imprescindible, viviendo la sexualidad al servicio del amor universal (hermano-hermana de todos), y poniendo la voluntad en mano de las mediaciones que el Señor vaya poniendo en su vida (comunidad); comprometidos en la parroquia, en una comunidad de base, en movimientos apostólicos, sociedades de vida apostólica, institutos seculares, etc.

8. Con pasión y urgencia

¡Qué hermoso es ver llegar por las colinas al mensajero que trae buenas noticias, al que trae noticias de paz, al que anuncia la liberación y dice a todos: Dios ya reina!" (Is. 52, 7).

El que se ha encontrado con Dios, con Jesús, tiene el corazón henchido

de gozo, los ojos le brillan y no puede estar callado. El infinito se ha colado en su alma y no puede guardárselo. Tiene prisa para contárselo a todos: anunciarles que la felicidad existe, que no tendrá fin, y que inicia aquí y ahora, en cada uno de los que se compromete con el Reino.

Estimados jóvenes y acompañantes, Dios os mira con ternura y orgullo de padre, sabe de vuestros corazones generosos. Os repito las mismas palabras que Dios va desgranando a lo largo de toda la Biblia: "¡No tengáis miedo! Yo estaré con vosotros siempre y os conduciré a metas que todavía no habéis soñado. ¡Fiaros de mí! ¡Todo es posible para el que ama! Muchos os esperan. Sed mis brazos, mis ojos, mis oídos, mi boca, mi corazón... Llenad de esperanza esta tierra que ansía vida plena. Sed valientes y seguid haciendo de vuestra vida un trampolín: ¡Lanzaos en las manos de Dios, miles de personas os esperan!

¿A quién enviaré?
¿Quién hablará por mí?
¿Quién repartirá mis gestos
de amor?

¡Qué hermosos son,
sobre las colinas,
los pies del mensajero de la paz!

El espacio de los Observatorios en el marco de las políticas públicas de infancia y adolescencia⁶

Araceli Lázaro

Introducción

El Observatorio como instrumento de potenciación y seguimiento del cumplimiento de los derechos de la Infancia

Parece una afirmación compartida que los Observatorios de Infancia plantean y potencian una nueva estrategia política que ayuda a comprender y construir colectivamente una cultura de respeto hacia los derechos de los niños y niñas definidos a la Convención de los Derechos de los Niños de 1989.

Desde esta afirmación, los principios básicos compartidos de los Observatorios girarían alrededor de la perspectiva de los derechos de la infancia como eje fundamental y de los procesos de investigación, documentación y prácticas participativas y democráticas como base de incidencia en las políticas públicas.

En España, no obstante, no nacen únicamente como instrumento de garantía de derechos de la infancia y análisis de sus necesidades, sino como parte del informe que los Estados Partes tienen que enviar al Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas como cumplimiento del artículo 44 de la Convención y, al mismo tiempo, como instrumento técnico de recogida de información centralizada.

El informe español (enviado el 12-10-88, un año y medio después de la fecha límite), propone la creación del Observatorio de la Infancia en los términos siguientes:

Observatorio de la Infancia

"La elaboración del informe inicial de España, la progresiva configuración de la estadística básica de protección a la infancia y las necesidades de información sentidas con motivo de la preparación y elaboración del

⁶ Educación Social 38 (2008) 47-59.

segundo informe han ido haciendo más visible la necesidad de constituir un sistema coordinado, integrado, centralizado y compartido de información sobre infancia a escala nacional que permita la monitorización de la situación de la infancia en España, de sus necesidades y problemas, de las políticas públicas de la infancia y del cumplimiento del articulado de la Convención.

Este sistema tendrá que orientar el diseño de las políticas y permitirá compartir información fiable entre las diferentes administraciones y organizaciones sociales.

El proyecto Observatorio de la Infancia surge precisamente en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales como un intento de crear un sistema de estas características y se justifica, entre otras razones, por los compromisos adquiridos por el Estado con la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño y por las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño posteriores al informe inicial.

El Observatorio de la Infancia se define, pues, como un sistema de información centralizado y compartido con capacidad para vigilar y hacer seguimiento del bienestar y calidad de vida de la población infantil y de las políticas públicas que afectan a la infancia en relación con su desarrollo, implantación y efectos de las mismas en dicha población.

Es un sistema de información centralizado por cuanto organiza y centraliza la información existente sobre infancia, y es compartido por cuanto es un sistema que se organiza con la coparticipación de las diferentes administraciones públicas y organismos interesados en el bienestar de la infancia.

El Observatorio tiene los siguientes objetivos:

- a) Conocer el estado de situación de la calidad de vida de la población infantil, así como los cambios que acontecen en el mismo;*
- b) Realizar el seguimiento de las políticas sociales que afectan a la infancia;*
- c) Hacer recomendaciones en relación con las políticas públicas que afectan a la infancia;*
- d) Estimular la investigación y el conocimiento de la infancia;*
- e) Hacer informes periódicos que contribuyan al conocimiento de la infancia."*

Como tal Observatorio de Infancia estatal fue aprobado a partir del acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 1999, y fue adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Su funcionamiento se estructuró a partir de grupos de trabajo que permiten conocer, analizar y afrontar las situaciones o los problemas emergentes de los niños en España. *Es integrado por las Direcciones Generales del Área de Infancia y Familia de todas las Comunidades Autónomas, por Entidades Públicas competentes, por representantes de ONGs de Infancia y por representantes de los departamentos ministeriales que tienen competencias relacionadas con las mismas.*

La importancia de las políticas territoriales y sectoriales. El nacimiento de los Observatorios Autonómicos

Los Planes Territoriales Integrales de Infancia

El cambio de siglo aporta a las políticas de infancia el desarrollo y la evaluación de los programas y/o políticas desarrolladas por los Gobiernos autonómicos (del año 1980 al 2000) fruto del desarrollo del llamado *estado del bienestar* de la democracia y de la aplicación de la normativa descentralizadora y sectorial. Como consecuencia, comienzan a aparecer en la literatura, en los organigramas y en las definiciones de las Administraciones unos nuevos conceptos vinculados a la gestión de las buenas prácticas y a la gestión de los derechos de los ciudadanos. Son los principios de Atención Integral, de Coordinación necesaria, de trabajo en Red y de transversalidad. Nuevos principios que evidenciaron la ausencia, hasta el momento, de Planes Territoriales de Políticas específicas de Infancia y Adolescencia y de la necesaria definición y planificación de las grandes líneas estratégicas imprescindibles para el desarrollo de las mismas.

No es casualidad que cuando el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas examinó el segundo informe periódico de España, enviado en 1998, aprobó las siguientes observaciones finales para exigirle como Estado Parte:

Que se refuerce la coordinación efectiva entre los organismos públicos nacionales, regionales y locales, en la aplicación de las políticas de promoción y protección y participación del niño/a.

Que se formule una estrategia global para la infancia y adolescencia sobre la base de los principios y disposiciones de la Convención.

Que se preparen y apliquen políticas intersectoriales destinadas a la infancia.

Y tampoco es casualidad que, del año 2000 al 2006, se generalicen en el Estado español los Planes Integrales de Infancia.

Los elementos comunes de identificación de los Planes Integrales serían los siguientes:

Definición

Se presenta como un instrumento de gestión en el que se definen los elementos necesarios para poner en funcionamiento un *Proyecto de gobierno*.

Hace explícitos y concreta los objetivos y las líneas de acción del GOBIERNO. Define la Planificación ESTRATÉGICA, y establece responsables DENTRO del Equipo de Gobierno.

Objetivos

- Planificar globalmente las actuaciones del gobierno en políticas de Infancia
- Determinar de forma coherente los criterios esenciales sobre la implantación, financiación, gestión y explotación de los recursos de infancia.
- Establecer las prioridades y las líneas fundamentales a seguir en materia de infancia.

Contenido mínimo:

- La definición de la ideología
- Población a la que va dirigida
- Definición de los recursos y/o servicios
- Recursos humanos y materiales: Definición de la plantilla, de los lugares de trabajo
- El Plan de gestión y protocolo de funcionamiento
- Políticas de comunicación interna y externa: reelaboración de relaciones institucionales.

En fecha de hoy, cuentan con Planes Integrales de infancia las Comunidades autonómicas de:

Andalucía / Asturias / Canarias / Cantabria / Castilla La Mancha / Castilla León / Cataluña / Diputación Foral de Vizcaya / Galicia / La Rioja / Madrid / Navarra y Valencia.

Los Observatorios Autonómicos de Infancia

El Observatorio de los Derechos de la Infancia de la *Generalitat de Catalunya*.

Antecedentes

La necesidad de contar con un Observatorio de Infancia en Cataluña, nace en el año 2000, dentro del impulso a las políticas de atención a la Familia promovidas por el decreto 93/2000 del 22 de febrero, en el que también se crea la Secretaría de la Familia.

Fue esta Secretaría de la Familia la que promovió el decreto 369/2000 de 21 de noviembre, de creación del *Observatori de la Infancia i Adolescència*. Nace así el primer Observatorio de Infancia Autonómico del Estado español.

Reconversión del *Observatori de la Infancia i Adolescència* en *Observatori deis Drets de la Infancia*

Después de cinco años de funcionamiento, y con el cambio de gobierno en la *Generalitat de Catalunya*, se valora la necesidad de cambiar el contenido del Observatorio y reconvertir el modelo inicial (definido como un órgano de participación externa en el desarrollo, seguimiento y divulgación de las políticas protectoras de la infancia y la adolescencia) en un Observatorio específico de los derechos de la infancia, definido como órgano asesor y consultivo de la *Generalitat* en materia de los derechos de la infancia en Cataluña, en el que participen entidades pública y privadas y expertos en el ámbito de la infancia y la adolescencia, que sea un instrumento específico que sea un instrumento específico que contribuya de forma eficaz a la divulgación de estos derechos y que fomente y garantice su respeto.

Definición actual

El *Observatori deis Drets de la Infancia* es el órgano colegiado asesor y consultivo de la Administración de la *Generalitat* en materia de los derechos de la infancia en Cataluña, mediante la participación de entidades públicas y privadas que trabajan en el campo de la infancia y la adolescencia y de expertos en la materia. Este Observatorio tiene como misión contribuir al fomento y respeto de los derechos reconocidos a los niños por el ordenamiento jurídico interno y por las normas internacionales, y velar para que el ejercicio de estos derechos se

garantizen.

Las funciones del *Observatori dels Drets de la Infancia* de Cataluña son:

- Promover la adopción de las medidas necesarias para conseguir el máximo grado de divulgación de los derechos reconocidos a las personas niños y adolescentes.
- Asesorar a los departamentos de la *Generalitat* y a las entidades locales que lo requieran en materia de derechos de la infancia.
- Promover actuaciones encaminadas a favorecer el respeto de los derechos de la infancia y la defensa de la infancia en situación de especial vulnerabilidad y emitir recomendaciones en este sentido.
- Informar sobre la adecuación del ordenamiento jurídico a las necesidades de la infancia y adolescencia y proponer la adopción de nuevas regulaciones o la modificación de las existentes.
- Formular propuestas de actuaciones en el organismo competente de la *Generalitat* en materia de protección de menores en relación con las actuaciones dirigidas a la atención a la infancia.
- Elaborar informes y formular propuestas a diferentes departamentos de la *Generalitat* con la misión de asesorar al Gobierno en el ámbito de la infancia y la adolescencia en Cataluña.
- Hacer estudios y conocer las necesidades y las condiciones generales de vida de las personas niños y adolescentes, así como elaborar propuestas de actuaciones y programas encaminados a la mejora de sus condiciones de vida.

El *Observatori del Drets de la Infancia* se constituyó el día 25 de julio de 2007, y el Plenario acordó desarrollar su plan de trabajo anual a partir de tres grandes ejes de partida:

- El análisis de la realidad de la infancia y la adolescencia en Cataluña. Como punto de partida de la revisión y/o promoción de las nuevas políticas de infancia.
- El análisis de los procesos de protección como base de la redefinición de la Red actual.
- El seguimiento de la Convención de los Derechos de la Infancia en Cataluña.

La composición es la siguiente:

- Presidencia, vicepresidencia y secretaría
- Vocales representantes de Institución Pública: 11
- Vocales de Colegios profesionales: 7
- Vocales de asociaciones de padres y madres: 2
- Vocales de Entidades privadas que inciden en el ámbito de infancia: 10
- Personas expertas en temas relacionados con la infancia y la adolescencia:

El Observatorio de la Infancia en Andalucía

Andalucía creó el Observatorio de la Infancia en el año 2001. Se justifica en el desarrollo de actuaciones de investigación, formación y documentación, y en la necesidad de crear un sistema de información y documentación que posibilite un conocimiento adecuado y el seguimiento de la situación de la infancia y adolescencia y de los derechos de los niños. También en la necesidad de elaborar informes que permitan asesorar, divulgar y formar a los profesionales con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la igualdad de oportunidades de la infancia y adolescencia.

Objetivos

- Potenciar la investigación, estudios y proyectos sobre la infancia y adolescencia en Andalucía.
- Diseñar un Sistema de Información específico para los temas de infancia
- Desarrollar actividades dirigidas a las personas que mantienen una relación informativa o formativa con menores.

Sus funciones pueden sintetizarse en:

- La realización de estudios e investigaciones sobre las condiciones de vida de la infancia.
- El establecimiento de un Sistema de información fiable
- Generar propuestas para la toma de decisiones sobre políticas de infancia
- Crear un fondo de documentación que estimule el estudio y la investigación
- Realizar procesos de evaluación de las políticas sociales dirigidas a los niños y niñas.
- Promover y gestionar Planes de formación sobre los derechos y la atención a los menores
- Realizar un informe anual sobre la infancia en Andalucía.

El Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias

Continuando la tendencia estatal, en 2006 el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias.

Objetivos

El desarrollo de actividades de investigación, formación y documentación.

El establecimiento de un Sistema de información que permita conocer y hacer el seguimiento del grado de satisfacción de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes en el Principado y de las políticas que garantizan sus derechos.

La promoción de la colaboración y la coordinación entre las diferentes administraciones e instituciones públicas y privadas que desarrollan actividades a favor de la infancia y la adolescencia.

Las funciones encomendadas son:

Actuar como órgano de recogida de información permanente

- Evaluar el impacto de las políticas de infancia.
- impulsar la formación sobre los derechos de la infancia.
- Posibilitar foros de encuentro e intercambio profesional.
- Proponer la realización de estudios e investigaciones.
- Producir, recopilar y divulgar documentación especializada sobre derechos y necesidades de la infancia en Asturias.

Queda claro que, a pesar de la dependencia administrativa, organización específica y dotaciones diferentes existentes en cada Comunidad Autónoma, los Observatorios comparten unos ejes comunes fundamentados en la necesidad de analizar de forma específica y diferenciada las necesidades de la infancia, invisible con frecuencia como colectivo social, y la de potenciar la permanente investigación, documentación y participación infantil que permita el desarrollo de políticas pública vinculadas al cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia.

El Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia

Haciendo un poco de historia, vemos que en el Estado español se ratificó la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño en el año 1990.

Pero tal como he señalado anteriormente, las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de la Organización de Naciones Unidas en el II informe de aplicación de la Convención a España supusieron una fuerte crítica del Comité al gobierno español, y la recomendación explícita que se formulase una Estrategia Global sobre la Infancia toma como base los

principios y disposiciones de la Convención y encaminados a desarrollar políticas intersectoriales de infancia.

La concreción de esta recomendación llegó con el acuerdo del Consejo de Ministros del 16 de junio de 2006, en que se aprobó el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia.

Este Plan tiene una vigencia inicial desde el año 2006 a finales de 2009 y se presenta como un eje común y complemento de las actuaciones derivadas del nivel competencial de cada una de las Instituciones implicadas.

Los objetivos estratégicos recogidos en el Plan son los siguientes:

- Establecer un sistema permanente y compartido de información con el objetivo de mejorar el conocimiento de la infancia en España.
- Mejorar las políticas de infancia a través de la coordinación y la cooperación entre las Administraciones Públicas y los demás organismos y agentes implicados de ámbito nacional, y de la cooperación internacional.
- Avanzar en la promoción de políticas de apoyo a las familias en el ejercicio de sus responsabilidades de crianza, cuidado y promoción del desarrollo personal y potenciales de capacidades de los niños y niñas, y facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Fomentar la sensibilización social sobre los derechos, necesidades e intereses de la infancia y adolescencia movilizand o todos los agentes implicados en los diferentes escenarios de socialización y redes sociales comunitarias.
- Impulsar los derechos y protección de la infancia en los medios de comunicación y nuevas tecnologías.
- Potenciar la atención e intervención social a la infancia y adolescencia en situación de riesgo, desprotección o discapacidad y/o en situación de exclusión social, estableciendo criterios compartidos de calidad y mejores prácticas susceptibles de evaluación.
- Intensificar las actuaciones en los colectivos de infancia y adolescencia estableciendo mecanismos preventivos y de rehabilitación ante situaciones de conflicto social.
- Garantiza una educación de calidad para todos, que se caracterice por la formación en valores, la atención a la diversidad y el avance en la igualdad desde una perspectiva de género, potencie la interculturalidad, el

respeto a las minorías, compense desigualdades y asegure mediante una atención continuada, el máximo desarrollo de las potencialidades desde los primeros años de vida hasta la adolescencia.

- Fomentar el desarrollo de intervenciones de prevención, promoción y protección de la salud dirigidas a la infancia y adolescencia, de prevención de accidentes y otras causas generadoras de discapacidad, incluyendo aspectos de educación afectivo-sexual y educación para el consumo responsable y prestando especial atención al diagnóstico y tratamiento de las deficiencias y a la salud mental de la infancia y la adolescencia.
- Favorecer un entorno físico, medioambiental, social, cultural y político que permita el desarrollo adecuado de las capacidades de los niños, niñas y adolescentes, favoreciendo el derecho al juego, ocio y tiempo libre, creando espacios apropiados, cercanos y seguros, promoviendo un consumo responsable, tanto en zonas urbanas como rurales.

Garantizar el ejercicio de la participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos de pleno derecho, con el objeto de favorecer su integración social y su participación en los procesos de decisión de los temas que les afecten.

Respecto a los Observatorios de Infancia, toman un especial protagonismo al ser incluidos en el desarrollo específico del Objetivo estratégico 1 ("*Establecer un sistema permanente y compartido de información con el objetivo de mejorar el conocimiento de la situación de la infancia en España...*").

El Plan desarrolla dos recomendaciones específicas:

- 1.5 Potenciar al Observatorio de Infancia como sistema compartido de información entre todos los agentes sociales del territorio estatal en el ámbito de infancia.
- 1.7 Promover la creación de Observatorios de Infancia en las Comunidades Autónomas y Corporaciones locales con el objeto de constituir un sistema de comunicación e información coordinado y homogéneo sobre las políticas de infancia de las Administraciones Públicas.

Tanto desde el Observatorio de Infancia estatal, *encargado de su seguimiento e implementación del Plan Estratégico estatal*, como de los Observatorios Autonómicos actuales y la mayoría de Entidades que trabajan en el ámbito de la infancia y adolescencia se hace una valoración muy positiva de esta iniciativa.

Por primera vez, se definen como gobierno unas líneas estratégicas mínimas. Lo que representa un cierto reconocimiento del niño/a y el/la adolescente como sujetos de derechos políticos. E, indirectamente, por primera vez se obliga a los poderes públicos a definir políticas públicas, específicas y evaluables, vinculadas al cumplimiento de la Convención de los derechos de 1989.

Los Observatorios de Infancia en Europa

A lo largo del año 2000, y fruto del necesario consenso en las políticas europeas, los Estados miembros de la Unión Europea crearon un Grupo Intergubernamental Permanente de la Infancia al que pusieron el nombre de *L'Europe de l'Enfance*. Es el resultado de la necesidad compartida de conocer y comprender mejor las condiciones de vida de los niños en Europa y las políticas y prácticas desarrolladas en cada país.

Los objetivos iniciales del grupo fueron:

- Mejorar la comprensión de las condiciones de vida de los niños en Europa
- Realizar estudios comparativos
- Desarrollar líneas de investigación comunes
- Idear formas de actuación para luchar contra los fenómenos negativos (inmigrantes sin referentes adultos, pedofilia, turismo sexual, información peligrosa e ilegal a través de Internet etc.)

Tres años después, en enero de 2003, se presenta oficialmente en Florencia la *Red Europea de Observatorios Nacionales de la Infancia* con el acrónimo de ChildONEurope.

Sus objetivos, todavía vigentes:

- Intercambio de conocimientos e informaciones relativas a leyes, políticas de infancia, programas, estadísticas, investigación y estudios, buenas prácticas en las respuestas personales e institucionales hacia la infancia y adolescencia.
- Intercambio de conocimientos sobre metodologías e indicadores que faciliten compartir y comparar las informaciones.
- Análisis comparativo de situaciones específicas.

Son miembros actuales de la Red: Bélgica, Chipre, Dinamarca, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal y España.

Prospectiva: Algunas reflexiones sobre los retos pendientes en las políticas de infancia y adolescencia

Es evidente que la educación, la salud y la protección son los derechos más conocidos y respetados por los adultos, pero también es evidente que existe un claro déficit en relación con los derechos relacionados con el ejercicio de la participación y la expresión'. Tal y como queda reflejado en el estudio citado, el conocimiento de los derechos de participación de la infancia se da más entre los políticos y educadores sociales que entre los padres y profesores, lo que sería un indicador de una falta grave de políticas institucionales y culturales sobre los citados derechos de expresión y participación.

Dentro de estas políticas necesarias, y al igual que los autores, creo que debería distinguirse entre políticas de infancia o políticas de familia. El desarrollo de una u otra indica el grado de reconocimiento social que existe de la infancia como sujeto de derechos. Es evidente que las políticas de familia refuerzan la institución familiar y, por consiguiente, pueden *incluir* a los niños sin darles protagonismo. Por el contrario, las políticas específicamente dirigidas a la infancia y adolescencia favorecen el proceso de autonomización y responsabilización en el desarrollo de los niños y jóvenes.

Desde esta óptica debemos felicitarnos por la creación de la Secretaría de Infancia y Adolescencia por parte del actual gobierno catalán. Y tenemos que esperar, que el Observatorio facilite un análisis integral de las necesidades de la infancia actual en Cataluña que permita el desarrollo de respuestas globales desde las políticas públicas y desde el paradigma de los derechos.

Pero los niños y niñas no viven ni en las leyes ni en los deseos de los adultos ni en sus organizaciones. *Esto sí, reciben los efectos de los mismos.* Por consiguiente, hay que hacer aterrizar el desarrollo de la Convención a los ámbitos cotidianos de crecimiento y convivencia. Las políticas específicas sobre los derechos de la infancia a la familia, la escuela, el territorio y los medios de comunicación tienen que llegar a ser los verdaderos indicadores de bienestar de los más pequeños. Y, hoy por hoy, creo que nos encontramos en una vía correcta, pero todavía *NOS* queda mucho trabajo por hacer.

Webs de interés

- *Red de Observatorios Nacionales Europeos*
http://www.childoneurope.org/_fr/about/history.htm
- *Observatorio de Infancia del Estado Español*
<http://www.mtas.es/inicioas/observatoriodeinfancia/index.html>

- *Observatorio de Infancia en Andalucía*
<http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>
- *Observatorio de Infancia y Adolescencia en el Principado de Asturias*
<http://www.graficosweb.com/observatorio/>
- *Observatori deis Drets de la Infancia de Catalunya*
<http://www.gencat.net/benestar/dgaia/observatori.htm>.